



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

Tecnología Superior en Turismo Rural

**DISEÑO DE UN SENDERO AGROTURÍSTICO
PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS
CULTIVOS ANDINOS EN LA GRANJA DEL
BURGAY DEL CANTÓN BIBLIÁN,
PROVINCIA DEL CAÑAR**

Autores:
Victoria Andrade Cando; Mesías Castro Once

Director:
Ing. Amb. Soraya Vanessa Contreras Álvarez

**Cuenca – Ecuador
2025**

DEDICATORIA

A mis padres, cuyo ejemplo de esfuerzo y constancia siempre ha sido siempre mi faro. Sus enseñanzas firmes y silenciosas me han mostrado cómo avanzar incluso cuando el camino se vuelve difícil. Gracias por enseñarme a resistir, a creer y a levantarme cada vez que la vida lo exige.

A mi Juanpa, compañero incondicional en cada jornada larga y cada desvelo. Tu presencia discreta y leal me sostuvo cuando las fuerzas comenzaban a flaquear.

A mis hijos, mi mayor tesoro. Ustedes son la chispa que ilumina mis días, la razón que impulsa mis pasos y el motor que me recuerda por qué vale la pena seguir construyendo sueños.

A mi tía Olguita, una mujer excepcional, un ser que ama desde el alma y ha dejado huellas imborrables en mi vida.

Y a mí misma, por reencontrarme en medio del ruido y de las opiniones ajenas. Por comprender que no había perdido mi esencia, sino que necesitaba volver a mi propósito y a lo que verdaderamente amo. Aprendí que no se trata de agradar al mundo, sino de escucharse y vivir con autenticidad.

A quienes alguna vez se han sentido insuficientes, recuerden que el valor nace del corazón y de la pasión con la que hacemos las cosas. La vida es una, y merece vivirse desde lo que somos, no desde lo que otros esperan.

Con cariño,

Victoria Andrade

DEDICATORIA

Para mi familia, que me enseñó que los valores más importantes se aprenden en casa. Gracias por cada sacrificio silencioso, por cada palabra de aliento, por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Esta conquista académica es, ante todo, una victoria familiar.

Con todo mi cariño,

Mesías Castro Once

AGRADECIMIENTO

Este logro es un sueño cumplido, posible gracias a quienes caminaron conmigo,

A Dios, por la vida, la salud y la fortaleza que me permitieron sostenerme y continuar esta aventura con esperanza y claridad.

A mi Gaby, gracias por estar siempre presente; este logro es fruto de nuestras buenas conversaciones.

A mis suegros, cuya sencillez y valores los engrandecen, y que me han acompañado siempre con cariño, generosidad y amor.

A mis profesores, gracias por compartir sus conocimientos con generosidad, por su acompañamiento permanente y por la motivación que nos brindaron en cada etapa del camino.

A mis directores, por su dedicación, sus valiosos aportes y, por qué no decirlo, por las horas de entrega y desvelo que hicieron posible este proceso.

A mis compañeros, quienes aún en medio de circunstancias complejas dejaron en mí grandes aprendizajes y una profunda admiración por su esfuerzo.

Y a mi querida UDA, gracias por ser el espacio donde crecí, aprendí y soñé.

¡Rugiré siempre #AlaAlturadelMundo, Pumas!

Victoria Andrade

AGRADECIMIENTO

La culminación de este proyecto de tesis es un sueño hecho realidad, un logro que no hubiera sido posible sin el invaluable apoyo y aliento de muchas personas a quienes deseo expresar mi más sincero agradecimiento.

En primer lugar, dirijo mi gratitud a Dios, por ser mi guía y fortaleza, por brindarme la sabiduría, paciencia y perseverancia necesarias para completar este recorrido.

Mi profundo agradecimiento a mi familia, por ser mi pilar fundamental. Gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y por comprender los momentos de ausencia durante este proceso. Su fe en mí ha sido mi mayor motivación.

A mis docentes y de manera especial a Victoria Adrade, por compartir su conocimiento, por su guía experta y por sus valiosas aportaciones que enriquecieron este trabajo.

Igualmente, agradezco a mis compañeros y amigos, por el apoyo mutuo, las enriquecedoras discusiones y los momentos de distensión que hicieron de esta etapa una experiencia memorable y mucho más llevadera.

A todos los que, de una u otra forma, fueron parte de este camino, mi eterno y sincero agradecimiento.

Mesías Castro Once

RESUMEN:

Esta propuesta desarrolla el diseño de un sendero agroturístico en la Granja del Burgay (Jerusalén, Biblián), con el fin de revalorizar los cultivos andinos y fortalecer la identidad territorial. La propuesta se basa en referentes teóricos sobre turismo rural vivencial, patrimonio y gestión participativa del territorio. El proyecto aplicó un enfoque participativo que incluyó trabajo de campo y espacios de diálogo con actores locales, permitiendo identificar los recursos turísticos y las dinámicas socioculturales que afectan las prácticas agrícolas tradicionales. Los resultados evidencian un patrimonio vivo compuesto por saberes ancestrales, técnicas de cultivo y memoria colectiva que representan una oportunidad para el desarrollo agroturístico.

Conclusión, el proyecto se plantea como una estrategia capaz de aportar a la conservación del entorno, impulsar las economías familiares, fomentar la articulación comunitaria e interinstitucional y reforzar la identidad cultural mediante experiencias significativas.

Palabras clave: agroturismo, cultivos andinos, saberes ancestrales, sendero agroturístico, territorio ancestral, turismo vivencial.

ABSTRACT:

This proposal develops the design of an agrotourism trail at Granja del Burgay (Jerusalén, Biblián), with the aim of promoting Andean crops and strengthening territorial identity. The proposal is based on theoretical references on experiential rural tourism, heritage and participatory land management. The project applied a participatory approach that included fieldwork and spaces for dialogue with local actors, allowing for the identification of tourism resources and the sociocultural dynamics that affect traditional agricultural practices. The results reveal a living heritage composed of ancestral knowledge, cultivation techniques and collective memory that represent an opportunity for agrotourism development.

In conclusion, the project is proposed as a strategy capable of contributing to environmental conservation, boosting family economies, promoting community and inter-institutional coordination, and strengthening cultural identity through meaningful experiences.

Keywords: agritourism, Andean crops, ancestral knowledge, agritourism trail, ancestral territory, experiential tourism.

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
AGRADECIMIENTO	IV
1. CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Marco Legal.....	2
1.2.1 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD	3
1.2.2 Artículos de la Ley de Turismo que son relevantes para el proyecto.....	4
1.2.3 Reglamento para los centros turísticos comunitarios	7
1.2.4 Reglamento de operación turística de aventura	7
1.3 Objetivos.....	8
1.3.1 Objetivo general	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Metodología.....	8
2. CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL Y TERRITORIAL DE LA GRANJA DEL BURGAY	10
2.1 Contextualización territorial de la granja del Burgay.....	10
2.1.1 Ubicación geográfica y administración	10
2.1.2 Extensión de La Granja del Burgay	11
2.1.3 Contexto histórico	11
2.1.4 Uso actual del suelo y sus recursos naturales	12
2.1.5 Retos y oportunidades de sostenibilidad	12
2.1.6 Contexto Turístico	13
2.1.7 Participación comunitaria	13
2.2 Territorio parroquial	13
2.2.1 Estructura poblacional de la comunidad de Burgay - El Progreso	14
2.2.2 Nivel de instrucción.....	15
2.2.3 Actividades económicas	17
2.2.4 Autoidentificación étnica.....	19
2.2.5 Identidad cultural	19
2.3 Levantamiento de recursos turísticos en la granja del Burgay	20
2.4 Clasificación de los recursos según su valor patrimonial y turístico.....	23
3. CAPÍTULO 3: PROPUESTA DEL SENDERO AGROTURÍSTICO DE LA GRANJA DEL BURGAY	34

3.1	Diseño participativo del sendero agroturístico	34
3.1.1	Descripción de los hitos del sendero agroturístico	37
3.2	Necesidades, capacidades y expectativas de los actores locales	46
3.2.1	Factores de localización.....	46
3.2.2	Mapeo de Actores.....	49
3.2.3	Análisis FODA	58
3.3	Propuesta participativa con actores locales de la señalética para el sendero agroturístico	69
3.3.1	Aplicación de los pictogramas.....	70
3.4	Presupuesto: Diseño de un Sendero Agroturístico	76
3.5	Posibles Cooperantes y estrategias de articulación para el diseño del proyecto Sendero Agroturístico.....	79
3.5.1	Estrategia de articulación.....	80
3.5.2	Recomendaciones clave para potenciar la gestión	80
3.6	Definición del perfil del turista.....	81
4.	CAPÍTULO 4: SOCIALIZAR LA PROPUESTA DEL SENDERO AGROTURÍSTICO DE LA GRANJA DEL BURGAY	83
4.1	Socialización del sendero agroturístico con actores locales	83
4.2	Validación del sendero agroturístico de la granja del Burgay con recorridos de campo	86
4.3	Conclusión de la validación del sendero	92
4.4	Estrategias de articulación del sendero agroturístico con operadoras turísticas y entidades públicas y privadas	92
4.4.1	Actores aliados para la articulación turística.....	93
4.5	Cierre	95
	REFERENCIAS	96
	ANEXOS	100

Índice de tablas

Tabla 1 Resumen de las actividades metodológicas.....	9
Tabla 2 Calificación del atractivo.....	13
Tabla 3 Extensión territorial de las comunidades de la parroquia Jerusalén.....	14
Tabla 4 Número de habitantes _ grupos de edad quinquenales.....	14
Tabla 5 Estado Conyugal.....	15
Tabla 6 Nivel de educación alcanzado por la población de la Comunidad de Burgay - El Progreso	16
Tabla 7 Condición de analfabetismo	16
Tabla 8 Grado, curso o año más alto que aprobó	17
Tabla 9 Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI)	18
Tabla 10 Clasificación de la Población según actividad económica	18
Tabla 11 Clasificación de la Población según su autoidentificación étnica	19
Tabla 12 La mamá o el papá, habla o hablaba idioma indígena.....	19
Tabla 13 En qué idioma o lenguas se comunica.....	20
Tabla 14 Descripción de recursos de la Granja del Burgay	20
Tabla 15 La Plaza Cañari	23
Tabla 16 La Cruz de la Chacana.....	24
Tabla 17 Idioma Kichwa Cañarense.....	25
Tabla 18 Vestimenta Cañari	26
Tabla 19 Terracería Agrícola.....	27
Tabla 20 Orquideario.....	28
Tabla 21 Bosque Nativo	29
Tabla 22 Centro de Exposiciones	30
Tabla 23 Invernadero.....	31
Tabla 24 Mirador El Gavilán.....	32
Tabla 25 Casa del árbol	33
Tabla 26 Explicación del contenido de las tablas de hitos	37
Tabla 27 Hito 1 – Bienvenida oficial a los visitantes en la Plaza Cañari	39
Tabla 28 Hito 2 – Interpretación de la Cruz de la Chacana.....	40
Tabla 29 Hito 3 – Recorrido Interpretativo – Las Orquídeas y su hábitat.....	40
Tabla 30 Hito 4 – El Puente, el Bosque y los humedales	41
Tabla 31 Hito 5 – El Pasado en el presente - cultura ancestral viva.....	41
Tabla 32 Hito 6 – Raíces y Tradición – Herencia cultural	42
Tabla 33 Tabla de actividades Terrazas de formación lenta	42
Tabla 34 Hito 7 – Vida en macetas.....	43
Tabla 35 Hito 8 – El Vuelo del Gavilán	43
Tabla 36 Hito 9 – La Casa del árbol	44
Tabla 37 Hito 10 – Terrazas tipo banco	44
Tabla 38 Hito 11 – Cierre del Recorrido	45
Tabla 39 Factores Decisivos.....	47
Tabla 40 Factores importantes.....	47
Tabla 41 Factores deseables	48
Tabla 42 Evaluación de factores.....	48
Tabla 43 Evaluación de factores.....	49
Tabla 44 Resultados de los factores de localización	49
Tabla 45 Matriz de Caracterización de actores	52

Tabla 46 Cuadro de valoración de involucrados	54
Tabla 47 Cuadro de apoyo de los actores	54
Tabla 48 Estrategias por involucrados	57
Tabla 49 Evaluación de fortalezas para el proyecto	59
Tabla 50 Evaluación de oportunidades para el proyecto.....	60
Tabla 51 Evaluación de debilidades para el proyecto	61
Tabla 52 Evaluación de amenazas para el proyecto	62
Tabla 53 Ponderación de valores del FODA	65
Tabla 54 Ponderación de valores del FODA y FODA cruzado	66
Tabla 55 Matriz estratégica del proyecto Sendero Agroturístico Tierra Adentro	68
Tabla 56 Propuesta de señalética antes y después	75
Tabla 57 Presupuesto general	77
Tabla 58 Infraestructura y equipamiento.....	77
Tabla 59 Señalización: señalética.....	77
Tabla 60 Mano de obra.....	78
Tabla 61 Formación y capacitación al personal	78
Tabla 62 Equipamiento e imagen del personal.....	79
Tabla 63 Promoción y marketing turístico	79
Tabla 64 Potenciales cooperantes del Proyecto Agroturístico Tierra Adentro	80
Tabla 65 Perfil del turista para el sendero agroturístico Tierra Adentro	81
Tabla 66 Análisis de las respuestas a la pregunta 1 de la encuesta	89
Tabla 67 Análisis de las respuestas a la pregunta 2 de la encuesta	89
Tabla 68 Análisis de las respuestas a la pregunta 3 de la encuesta	90
Tabla 69 Análisis de las respuestas a la pregunta 4 de la encuesta	90
Tabla 70 Análisis de las respuestas a la pregunta 5 de la encuesta	91
Tabla 71 Análisis de las respuestas abiertas en la pregunta 5 de la encuesta.....	91
Tabla 72 Análisis de las respuestas a la pregunta 6 de la encuesta	92
Tabla 73 Tabla estrategias de articulación para el sendero	94

Índice de figuras

Figura 1 Mapa de ubicación de la Granja del Burgay	10
Figura 2 Ubicación geográfica de la Granja del Burgay	11
Figura 3 Recorrido propuesto del Diseño de Sendero Agroturístico en la Granja del Burgay	36
Figura 4 Speech de bienvenida.....	39
Figura 5 Speech de cierre	45
Figura 6 Factores de localización	46
Figura 7 Resultado de los factores.....	48
Figura 8 Mapeo de actores: Matriz de Segmentación de Stakeholders – Involucrados	51
Figura 9 Gráfica: Cuadro de valoración	56
Figura 10 Escala de valoración de impacto de factores sobre el proyecto	63
Figura 11 Matriz de confrontación	64
Figura 12 Ponderación de valores del FODA.....	65
Figura 13 Matriz FODA ponderado	67
Figura 14 Relación entre los cuadrantes del FODA.....	68
Figura 15 Pictogramas de atractivos naturales	70
Figura 16 Pictogramas de actividades de turismo de naturaleza	70
Figura 17 Pictogramas de actividades de turismo cultural	71

Figura 18 Pictogramas de actividades de turismo de aventura.....	71
Figura 19 Pictogramas de servicios complementarios	72
Figura 20 Pictogramas de identificación de infraestructura	72
Figura 21 Pictogramas de normativa y restricción	74
Figura 22 Invitación a la socialización	85
Figura 23 Fotografías de la socialización	86
Figura 24 Encuesta de socialización.....	88

Índice de anexos

Anexo 1 Cotizaciones.....	100
Anexo 2 Oficios.....	101

1. CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL

1.1 Introducción

El Turismo Rural es una modalidad que se desarrolla en espacios rurales, aprovechando sus características naturales, culturales y productivas, con el objeto de generar experiencias educativas, recreativas y culturales para los visitantes (Ponce Macías et al., 2022). Dentro de este enfoque el agroturismo se centra en la interacción directa con actividades agrícolas y en la valorización de prácticas tradicionales, ofreciendo a los turistas la posibilidad de conocer los cultivos locales, participar en su producción y comprender los saberes ancestrales (Segura Rodríguez et al., 2021).

Los senderos turísticos y agroturísticos son herramientas estratégicas para la educación ambiental y la interpretación del patrimonio cultural y natural. Su diseño requiere considerar la accesibilidad, la seguridad, la señalización, la interpretación natural y cultural, así como la conservación del entorno natural (Jiménez Bulla, 2019; Gómez & Fernández, 2021). En el caso de la Granja del Burgay, la topografía con terrazas agrícolas, miradores naturales y cuerpos de agua ofrece condiciones ideales para el desarrollo de un sendero que conecte al visitante con los cultivos andinos, promoviendo experiencias educativas, sensoriales y recreativas.

Los cultivos andinos como la papa, la quinua, el maíz, la oca, la mashua representan un patrimonio agroalimentario de gran valor cultural e histórico. Su preservación permite mantener la biodiversidad local, la soberanía alimentaria y los saberes ancestrales del pueblo cañari (FAO, 2017). La integración de estos cultivos en un sendero agroturístico permite a los visitantes conocer los ciclos productivos, participar en actividades agrícolas y apreciar la relación entre cultura y el territorio andino.

El Patrimonio cultural y natural de la Granja del Burgay se caracteriza por su diversidad de microclimas, clima semihúmedo a húmedo, altitudes entre 2.900 y 3.050 metros y un relieve accidentado que genera terrazas y miradores (GAD parroquial Jerusalén, 2024). La comunidad de Burgay – El Progreso mantiene prácticas agrícolas tradicionales y saberes locales que fortalecen la identidad cultural. La valorización de estos elementos permite diseñar un sendero agroturístico que combine la conservación ambiental, la educación y la recreación.

La sostenibilidad es un principio central en Turismo Rural, buscando equilibrar los beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales (ONU Turismo, 2018). En un sendero agroturístico esto se traduce en prácticas responsables que protejan suelos, fuentes hídricas y biodiversidad, al tiempo que promuevan la participación de la comunidad y el desarrollo económico local (Segura Rodríguez et al., 2021). Así mismo la propuesta se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relacionados con la producción y consumo responsable, acción climática y conservación de ecosistemas.

1.2 Marco Legal

El desarrollo del Sendero Agroturístico en la Granja de Burgay se fundamenta en el marco jurídico que regula el turismo comunitario y las actividades sostenibles en Ecuador. La ley de Turismo reconoce a los Centros de turismo Comunitario como parte formal de la oferta turística nacional, otorgando respaldo legal a iniciativas gestionadas por comunidades rurales e indígenas. Esto permite que proyectos orientados a la puesta en valor de los cultivos andinos operen con una estructura normativa clara y con participación directa de los actores locales.

La normativa vigente establece que las actividades turísticas, como recorridos guiados, interpretación del territorio y servicios complementarios, deben desarrollarse dentro del espacio comunitario, garantizando la gestión local. Otro aspecto clave es la profesionalización del servicio mediante la participación de guías acreditados, criterios que se ajustan al enfoque agroecológico y de un turismo responsable propuesto en el sendero.

El proyecto se articula con el marco legal que orienta la planificación y gestión del turismo y del territorio. La Constitución de la República del Ecuador (2008) declara al turismo como una actividad de interés nacional y establece principios para la conservación del patrimonio natural y cultural.

La ley de Turismo y su reglamento definen los lineamientos para la organización, planificación y control de la actividad turística en el país.

De igual forma el código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) asigna a los gobiernos autónomos descentralizados

competencias para promover actividades productivas, agropecuarias y de desarrollo local, lo cual respalda la implementación de iniciativas como el sendero agroturístico.

A continuación, se incluyen los artículos pertinentes.

1.2.1 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios, y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras.

El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno. (*Código Orgánico De Organización Territorial [COOTAD]*, 2019).

El Art. 135 del COOTAD señala que los GAD, tienen la responsabilidad de impulsar la producción y las actividades agropecuarias en cada territorio, considerando sus propias potencialidades. Para lograrlo deben trabajar de manera coordinada y compartida en concordancia con las políticas emitidas por las entidades nacionales.

En este sentido, la norma busca garantizar que los GAD promuevan un desarrollo económico local ordenado y articulado con los distintos niveles de gobierno.

1.2.2 Artículos de la Ley de Turismo que son relevantes para el proyecto

“Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.” (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

“Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.” (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

Art. 5.- Actividades turísticas. - Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de una o más de las siguientes actividades:

1. Alojamiento;
2. Alimentos, bebidas y entretenimiento;
3. Agenciamiento turístico;
4. Transporte turístico;
5. Organizadores de eventos, congresos y convenciones, reuniones, incentivos, conferencias, ferias y exhibiciones;
6. Centros de convenciones, salas de recepciones y salas de banquetes;
7. Guianza turística;
8. Centros de turismo comunitario;
9. Parques temáticos y atracciones estables; y,
10. Balnearios, termas y centros de recreación turística.

Las actividades turísticas cumplirán con los requisitos exigidos en la normativa vigente.

Los prestadores de servicios turísticos que ejerzan una o más de estas actividades, están obligados a obtener el debido Registro de Turismo y Licencia Única Anual de Funcionamiento para cada una de las actividades turísticas que realicen; a excepción de la unidad íntegra de negocios que podrá tener un solo Registro de Turismo y Licencia Única Anual de Funcionamiento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024)

“Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.” (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

“Art. 6.1.- Personas jurídicas sin fines de lucro. - Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024)

“Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.” (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

“Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.”
(Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas. (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

“Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.”
(Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

Art. 20.- Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley. (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

Este enfoque permite y asegura que el sendero agroturístico para la puesta en valor de los cultivos andinos en la Granja del Burgay se desarrolle bajo un marco legal, promoviendo un turismo responsable, participación comunitaria y protección ambiental.

1.2.3 Reglamento para los centros turísticos comunitarios

“Art. 4.- Personalidad jurídica. - Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente” (Ministerio de Turismo, 2016)

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe. (Ministerio de Turismo, 2016)

1.2.4 Reglamento de operación turística de aventura

Art. 8.- Registro de Turismo. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su reglamento general de aplicación y demás normativa para la obtención del Registro de Turismo, de acuerdo a la actividad turística correspondiente. El Ministerio de Turismo contará con una herramienta digital de uso obligatorio para obtener el registro. El Registro de Turismo será otorgado de acuerdo a la actividad turística del prestador de servicios turísticos, y contará con la información de la o las modalidades de aventura acreditadas al prestador de servicios turísticos. (Acuerdo Ministerial N° 2020005 De 2021 [Ministerio De Turismo], 2021).

Art. 9.- Licencia Única Anual de Funcionamiento. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos para obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento, de acuerdo a la normativa correspondiente. Este requisito no es aplicable para guías de turismo y facilitadores de aventura. (Acuerdo Ministerial N° 2020005 De 2021 [Ministerio De Turismo], 2021)

La normativa establece las obligaciones y procedimientos que deberán considerarse durante su ejecución.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseño de un sendero agroturístico para la puesta en valor de los cultivos andinos en la Granja del Burgay del cantón Biblián, provincia del Cañar.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Elaborar un diagnóstico contextual y territorial de la Granja del Burgay.
2. Proponer un sendero agroturístico en la Granja del Burgay.
3. Socializar la propuesta del sendero agroturístico de la Granja del Burgay

1.4 Metodología

La metodología aplicada respondió a un enfoque cualitativo, participativo, en tres fases articuladas, diagnóstico territorial, diseño del sendero agroturístico y procesos de socialización y validación comunitaria. Cada fase combinó metodologías participativas junto con herramientas técnicas y un enfoque cultural del territorio, lo que permitió construir una propuesta coherente con las dinámicas locales y ajustada a las necesidades y expectativas de la comunidad de Burgay.

En la primera fase se aplicó un diagnóstico participativo que incluyó trabajo de campo, cartografía del entorno físico y geográfico, y levantamiento de información sociocultural de la comunidad de Burgay. Esta fase permitió identificar los recursos naturales, culturales y patrimoniales del área, así como comprender las dinámicas locales que influyen en las prácticas agrícolas tradicionales. Además, se clasificaron los recursos turísticos según su valor interpretativo y su potencial para integrar la ruta.

En la segunda fase de desarrollo del diseño del sendero agroturístico, se seleccionaron los espacios más adecuados dentro de la granja del Burgay y se delimitó preliminarmente el recorrido del sendero. Se georreferenciaron los puntos de interés, se evaluaron las necesidades y capacidades de los actores locales, y se elaboró una propuesta de señalética interpretativa e inclusiva en español, kichwa e inglés. Esta fase también incluyó un sondeo del perfil del turista para identificar intereses, motivaciones y expectativas, ajustando la propuesta a distintos tipos de visitantes.

En la tercera y última fase se realizaron reuniones informativas con la comunidad y actores locales con el propósito de conversar sobre el proyecto, intercambiar ideas y

seguir recopilando información. Estas instancias fortalecieron el vínculo con la comunidad y permitieron mantener un diálogo constante, basado en el respeto y colaboración.

Posteriormente, se efectuó un recorrido de campo conjunto para revisar el trazado del sendero, ajustar elementos según las observaciones de los participantes y consensuar la versión final del proyecto. Esta fase concluyó con una socialización formal y la validación comunitaria, acompañada de un almuerzo de agradecimiento que reconoció la participación y el compromiso de todos los actores involucrados. Este proceso de retroalimentación garantizó que la propuesta respondiera a las prioridades y contará con legitimidad social, consolidando el apoyo de la comunidad.

Tabla 1
Resumen de las actividades metodológicas

Fase	Actividades realizadas
1. Diagnóstico territorial	Cartografía del entorno físico y geográfico. Registros de los puntos de interés georreferenciados. Levantamiento de información sociocultural de la comunidad de Burgay. Clasificación de los recursos según su valor natural, cultural, patrimonial y turístico.
2. Diseño del sendero agroturístico	Evaluación de necesidades y capacidades de los actores locales. Delimitación del sendero agroturístico. Propuesta de señalética interpretativa e inclusiva. Sondeo del perfil del turista, para identificar intereses y expectativas de los visitantes potenciales.
3. Socialización y validación comunitaria.	Reuniones informativas con la comunidad y actores locales para presentar avances. Recorrido de campo conjunto. Socialización formal del proyecto acompañado de un almuerzo de agradecimiento a los participantes.

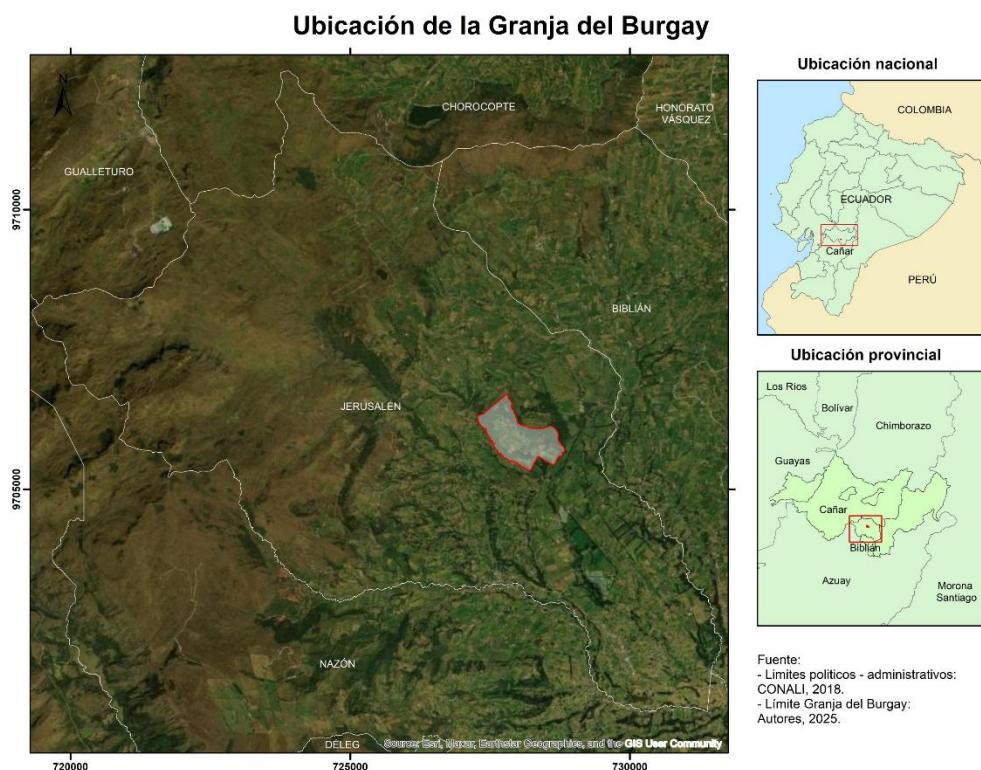
2. CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL Y TERRITORIAL DE LA GRANJA DEL BURGAY

2.1 Contextualización territorial de la granja del Burgay

2.1.1 Ubicación geográfica y administración

La Granja del Burgay ubicada en la parroquia Jerusalén, cantón Biblián, provincia del Cañar, se localiza a 43 km de la ciudad de Cuenca, a 11 km del cantón Biblián y a 5 km de la cabecera parroquial. El acceso principal es por la vía Biblián–Jerusalén (segundo orden), complementada con caminos rurales de tercer y cuarto orden que conectan huertos y potreros. La altitud oscila entre 2 900 y 3 050 metros sobre el nivel del mar. El clima es semihúmedo a húmedo de alta montaña, con temperaturas promedio entre 8 °C y 14 °C. (GAD parroquial Jerusalén, 2024).

Figura 1
Mapa de ubicación de la Granja del Burgay



Nota: Ubicación del área de estudio

Fuente: Límites políticos – administrativos, CONALI, 2018

2.1.2 Extensión de La Granja del Burgay

La Granja del Burgay cuenta con una extensión de cien hectáreas (como se observa en la figura 2) identificada con las claves catastrales N° 030254510225007000 y 030254510219011000. Sus límites son los siguientes: por la cabecera: con terrenos de Santiago Montesinos; por el pie: terrenos de Alfonso Andrade; por un costado: la quebrada de Mizhquiyacu y terrenos de Alfonso Andrade; por el otro costado: el río Cachi. Su relieve accidentado con pendientes variables genera terrazas y miradores naturales que ofrecen panorámicas de la cordillera, adecuados para senderos agroturísticos si se garantiza la conservación de suelos y fuentes hídricas. (Romero Castillo, 2012)

Figura 2
Ubicación geográfica de la Granja del Burgay



Nota: Delimitación y ubicación del área de estudio.

Fuente: Google Earth, 2024

2.1.3 Contexto histórico

El predio que hoy conocemos como Granja del Burgay posee una historia institucional que refleja los cambios en la gestión pública del territorio. Su origen se remonta al 28 de julio de 1977, cuando el CREA, Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, adquirió estas tierras a los señores Alfonso Andrade Vintimilla y Rosa Moscoso Vega. El espacio, ubicado en el sector Burgay de la parroquia Nazón, cantón Biblián, pasó entonces a formar parte de un conjunto de iniciativas orientadas al desarrollo regional.

Décadas después, un giro importante marcó su destino. Mediante el Decreto Ejecutivo N.º 1689, del 29 de abril de 2009, publicado en el Registro Oficial N.º 586 (08 de mayo 2009), se dispuso la supresión del CREA y la transferencia de sus competencias y bienes a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

En este marco, la SENPLADES decidió donar el predio al Gobierno Provincial del Cañar, con una condición clave: ejecutar el proyecto “Centro de Experiencia Agropecuaria de Burgay” en un plazo máximo de ocho años. De no cumplirse este compromiso, el terreno regresaría a manos de la entidad donante. Una vez culminado el proceso, la propiedad quedaría transferida de manera definitiva al Gobierno Provincial.

El valor asignado al inmueble en la escritura de donación fue de USD 1.286.696, (un millón doscientos ochenta y seis mil seiscientos noventa y seis dólares de los estados unidos de américa), reflejando la importancia estratégica del predio dentro de la planificación territorial y productiva de la provincia del Cañar. (Romero Castillo, 2012)

2.1.4 Uso actual del suelo y sus recursos naturales

El área combina cultivos de ciclo corto como tubérculos (papas, oca, mellokos, mashua), cereales (quinua, chocho, trigo, cebada), hortalizas (cebolla, ajo, remolacha, lechuga, culantro, orégano) y leguminosas (habas, chochos, arveja), con pastizales para la crianza de cuyes y ovinos. En los sectores periféricos sobreviven rodales de bosque montano húmedo con especies emblemáticas como arrayán (*Luma apiculata*), aliso (*Alnus acuminata*) y orquídeas nativas. Existen corredores de biodiversidad y zonas de recarga hídrica que requieren protección. Sin embargo, se identifican problemáticas como contaminación por agroquímicos, compactación de suelos por sobrepastoreo y reducción de coberturas forestales.

2.1.5 Retos y oportunidades de sostenibilidad

Los principales problemas detectados son: manejo inadecuado de residuos orgánicos (solo el 12 % de familias aplica compostaje), erosión de suelos por falta de terrazas, pérdida de coberturas forestales, baja oferta de técnicos agrónomos y debilitamiento de saberes ancestrales. No obstante, estas limitaciones se convierten en oportunidades: implementación de compostaje comunitario, restauración de andenes ancestrales como atractivo paisajístico, capacitación de mujeres líderes en agroecología, y recuperación de prácticas y rituales vinculadas a la siembra y alimentación tradicional.

2.1.6 Contexto Turístico

La planta turística es incipiente: senderos informales, cobertizo multiuso y escasa señalética. Solo el 15 % de familias ha participado en capacitaciones en turismo rural. Existen debilidades en comercialización, articulación institucional y sostenibilidad operativa. A pesar de ello, la granja posee alto potencial turístico: bosques nativos, cultivos andinos en terrazas, cosmovisión cañari, estaciones del INIAP y fuerte presencia de mujeres en la agroindustria local. Todo ello permite proyectar experiencias de turismo vivencial y educativo.

Tabla 2
Calificación del atractivo

Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Granja del Burgay	Atractivo Natural/Cultural	Patrimonio rural productivo	Centro Agroturístico o educativo	III

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Fuente: Ministerio de Turismo, 2018

2.1.7 Participación comunitaria

La socialización del proyecto con actores públicos, sociales e individuales de niveles de poder alto, medio y bajo y comunitarios ha generado compromisos en capacitación, voluntariado y promoción local. Se concibe así un sendero agroturístico integrado que regula visitantes, fomenta prácticas agroecológicas, rescata saberes ancestrales y distribuye beneficios entre familias anfitrionas, consolidando a la Granja del Burgay como destino de agroturismo de alta montaña.

2.2 Territorio parroquial

La parroquia Jerusalén creada mediante ordenanza municipal el 16 de marzo de 1990 y publicada en el Registro Oficial N.º 458 cuenta con una superficie de 6.357,22 hectáreas, de este total el 0,73% corresponden a la cabecera urbano-parroquial y el 99,27% a zona rural. Jerusalén alberga 1 692 habitantes, 945 mujeres (55,9 %) y 747 hombres (44,1 %) según el censo 2022, distribuidos en 8 comunidades. Entre ellas, Burgay – El Progreso representa el 8,20 % del territorio, consolidándose como un espacio de relevancia productiva y organizativa (GAD parroquial Jerusalén, 2024).

Tabla 3*Extensión territorial de las comunidades de la parroquia Jerusalén*

Comunidad	Superficie (hectáreas)	%
Jerusalén Centro	46.47	0.73%
Jerusalén Rural	364.34	5.75%
La Carmela	297.77	4.72%
Hondoturo	277.15	4.40%
Chica Despensa	832.68	13.10%
Cebadaloma	1833.99	28.80%
Cachi	2182.22	34.30%
Burgay El Progreso	522.60	8.20%
Total	6357.22	100%

Fuente: Adaptado de Equipo técnico para la actualización del PDOT parroquia Jerusalén 2019-2023, 2019

2.2.1 Estructura poblacional de la comunidad de Burgay - El Progreso

La Comunidad de Burgay - El Progreso cuenta con una población de 75 personas, conformada por 38 hombres y 37 mujeres, al analizar la edad predominante podemos ver que el segmento etario más numeroso de la población corresponde al grupo de 1 a 4 años con un total de 11 personas.

Al tener un grupo etario en su primera infancia consideramos que es importante planificar espacios de educación para cultivar en ellos los saberes ancestrales del pueblo Cañari para que a futuro sean ellos quienes transmitan la cultura, el idioma y saberes ancestrales.

Tabla 4*Número de habitantes – grupos de edad quinquenales*

PERSONA G. EDAD (Quinquenales)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	1	0	1
De 1 a 4 años	7	4	11
De 5 a 9 años	3	3	6
De 10 a 14 años	4	1	5
De 15 a 19 años	2	5	7
De 20 a 24 años	5	4	9
De 25 a 29 años	3	2	5
De 30 a 34 años	0	2	2
De 35 a 39 años	2	5	7
De 40 a 44 años	3	3	6

PERSONA G. EDAD (Quinquenales)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
De 45 a 49 años	2	1	3
De 50 a 54 años	0	1	1
De 55 a 59 años	0	1	1
De 60 a 64 años	1	1	2
De 65 a 69 años	2	2	4
De 70 a 74 años	0	1	1
De 80 a 84 años	2	0	2
De 85 a 89 años	1	1	2
Total:	38	37	75

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

De igual manera se analizó el estado conyugal que refleja que un 72% de la población mantiene o ha mantenido una relación de pareja o matrimonio, en consecuencia, podemos decir 25 hogares de la comunidad están conformadas mediante unión libre o matrimonio.

Tabla 5
Estado Conyugal

PERSONA. P31R (Estado conyugal)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Unido/a	4	3	7
Separado/a	0	1	1
Divorciado/a	2	3	5
Viudo/a	3	3	6
Casado/a	9	9	18
Soltero/a	7	10	17
Total	25	29	54

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

2.2.2 Nivel de instrucción

En relación con el nivel de instrucción de la población de Burgay - El Progreso, se observa un alto índice de alfabetización, ya que el 75% (56 personas) de los habitantes sabe leer y escribir, sin embargo, este grupo se concentra en la educación básica. Por otro

lado, el 11% (8 personas) corresponde a personas analfabetas, mientras que el 15% (11 personas) restante pertenece al grupo etario predominante en primera infancia, que aún no accede a la educación inicial. INEC 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

Dado que el nivel educativo más alto alcanzado en la comunidad de Burgay - El Progreso es limitado, resulta fundamental implementar talleres que incentiven a los jóvenes a continuar sus estudios hasta lograr la profesionalización. Esta estrategia contribuye a fortalecer su sentido de pertenencia al territorio y a promover la valoración de sus raíces, cultura y saberes tradicionales.

Tabla 6

Nivel de educación alcanzado por la población de la Comunidad de Burgay - El Progreso

Categoría	Personas	Semáforo
Alcanzaron educación básica	56	
No alcanzaron o aún no acceden a la educación básica	19	
Total:	75	

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

Tabla 7

Condición de analfabetismo

PERSONA.P02 (Sexo al nacer)	PERSONA. ANALF (Condición de analfabetismo)		
	Analfabeto	Alfabeto	Total
Hombre	4	26	30
Mujer	4	29	33
Total	8	55	63

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

Tabla 8*Grado, curso o año más alto que aprobó*

PERSONA. P18R (Grado curso o año más alto que aprobó)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
1	2	7	9
2	2	4	6
3	6	7	13
4	2	0	2
5	2	3	5
6	1	2	3
7	8	8	16
8	0	0	0
9	2	0	2
10	0	0	0
Total	25	31	56

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

2.2.3 Actividades económicas

De los 75 habitantes, apenas un 16% (12 personas) del total de la población de la comunidad se encuentra actualmente ocupada, el otro 16% (12 personas) corresponde a menores de 5 años (niños), mientras que el 64% (48 personas) de la población está fuera de la fuerza de trabajo y un 4% (3 personas) está desocupada.

También se observa que un reducido grupo de personas se dedican a las actividades agrícolas, lo que evidencia la necesidad de revalorizar el campo y vincularlo al turismo rural y educativo.

A través del turismo rural se pueden crear talleres y programas formativos que involucren a la comunidad, capacitando a los adultos y jóvenes como guías, promotores de actividades culturales y conocedores de la agricultura local. Así, incluso con recursos humanos limitados, se aprovechan los saberes ancestrales, se fortalecen los conocimientos agrícolas y se promueve la identidad cultural de la comunidad, convirtiendo a los habitantes en protagonistas activos del proyecto.

Tabla 9
Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI)

PERSONA.CONDUCT1 (Condición de actividad (desagregada))	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 5 años	8	4	12
Ocupado	7	5	12
Desocupado	3	0	3
Fuera de la fuerza de trabajo	20	28	48
Total	38	37	75

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

Tabla 10
Clasificación de la Población según actividad económica

PERSONA.RAMA1 (Rama de actividad (nivel 1))	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	2	1	3
Industrias manufactureras.	1	0	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1	0	1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	1	0	1
Actividades de los hogares como empleadores.	0	2	2
Se ignora	2	2	4
Total	7	5	12

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema Redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

2.2.4 Autoidentificación étnica

En la Comunidad de Burgay de los 75 habitantes el 29% se identifica como indígena y el 71% como mestizos, esto nos indica la falta de pertenencia territorial ya que muchos de ellos se autodenominan mestizos.

Tabla 11

Clasificación de la Población según su autoidentificación étnica

PERSONA.P11R (Como se identifica según su cultura y costumbres)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	10	12	22
Mestizo/a	28	25	53
Total	38	37	75

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

2.2.5 Identidad cultural

Según las estadísticas y la autoidentificación cultural, se observa una notable pérdida del idioma kichwa. En la actualidad, únicamente el 8% de la población (6 personas) mantiene el uso de esta lengua, mientras que el 91% (68 personas) se comunican en castellano.

Esta pérdida resulta aún más significativa si consideramos que existen 20 padres de familia (6 hombres y 14 mujeres) que conocen el kichwa, pero no lo transmiten a sus hijos, lo que acelera el riesgo de desaparición de la lengua en la comunidad.

Tabla 12

La mamá o el papá, habla o hablaba idioma indígena

PERSONA.P13 (La mamá o el papá, habla o hablaba idioma indígena)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	6	14	20
No	32	23	55
Total	38	37	75

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

Tabla 13*En qué idioma o lenguas se comunica*

PERSONA.P10R (En qué idiomas o lenguas se comunica)	PERSONA.P02 (Sexo al nacer)		
	Hombre	Mujer	Total
Sólo castellano/español	36	32	68
Idioma indígena, castellano/español	1	5	6
Total	37	37	74

Nota: Datos adaptados del censo 2022 obtenidos a través del sistema redatam

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2022)

2.3 Levantamiento de recursos turísticos en la granja del Burgay

Los recursos turísticos de la Granja del Burgay constituyen parte del patrimonio del pueblo Cañari. Algunos de ellos son reconocidos como patrimonio cultural inmaterial, mientras que otros se consideran patrimonio cultural tangible. Cada recurso se describe resaltando el valor patrimonial y el valor que representa para la comunidad.

Tabla 14*Descripción de recursos de la Granja del Burgay*

Plaza Cañari	La Plaza Cañari es un espacio de carácter simbólico, ubicado en un punto estratégico de la Granja del Burgay. Tiene forma cuadrada y una superficie de 595,36 m ² (24,40 m por 24,40 m). El piso está construido con adocreto, mientras que los bordes o filos están elaborados en concreto, y los exteriores se encuentran decorados con plantas ornamentales, principalmente eugenias y cipreses.
Cruz de la Chacana	La cruz de la chacana se encuentra graficada sobre la plaza Cañari como un elemento central de alto valor simbólico en la cosmovisión andina. Su estructura se conforma mediante 4 entradas principales que forman los brazos de la cruz, extendiéndose desde el centro de la plaza hacia los costados. Cada extremo sobresale 3 metros desde el cuadrante, otorgando proporción y equilibrio a la figura. En el centro se ubica un círculo que articula el diseño y simboliza la integración y la unidad. Los contornos de la cruz delineados con pintura de color tomate, destacan visualmente la figura y refuerzan su dimensión cultural y espiritual. Más allá de su función estética la Chacana representa la conexión entre el mundo material y espiritual constituyéndose en un referente de la identidad andina.
Lengua Kichwa	El Kichwa tiene sus raíces en la fusión entre la lengua de los antiguos Cañaris y el idioma de los Incas en la región. Esta combinación dio lugar a un dialecto con palabras y expresiones propias que reflejan la identidad cultural local. Aunque aún se conserva en comunidades rurales, cada vez menos personas lo hablan.
Vestimenta Cañari	Actualmente la indumentaria cañari es más elaborada y colorida. Los tejidos se realizan con lana de oveja y presentan una mayor variedad de bordados y diseños. Las mujeres visten sombrero de lana, aretes con formas inspiradas en la naturaleza y el cosmos como pájaros, ramas sol y luna, además de collares de varias sartas wallkarina, blusa bordada,

	<p>tupo y polleras. Los hombres usan sombrero de lana, poncho, camisa bordada, kushma, faja, pantalón de bayeta y ushutas</p> <p>Esta vestimenta refleja el orgullo, la identidad y la herencia cultural del pueblo cañari.</p>
Orquideario	<p>El orquideario es una construcción de forma rectangular con una superficie de 45 m² (15m por 3m), realizada en hormigón y madera. Está equipada con amplios ventanales de vidrio, techo de Eternit y tragaluces que permite la entrada de luz natural. Cuenta con un sistema de riego por nubosidad y tendederos para macetas. El piso, construido en cemento, integra plástico negro y ladrillos, formando una jardinera a nivel del suelo que contribuye tanto al control de la humedad como a la estética del espacio.</p>
Refugios	<p>Se cuenta con cinco refugios construidos sobre una losa de hormigón de 18 m² (3 m por 6 m), con anclajes de hierro que sostienen la estructura y la pasamanería los cuales están elaborados íntegramente en madera de pino. Su techo está cubierto de teja Toledo. La infraestructura se integra al entorno natural mediante el uso predominante de madera y una mínima cantidad de hormigón, con el fin de reducir su impacto ambiental.</p>
Bosque Nativo	<p>El bosque nativo está ubicado en el lado este de la granja del Burgay y ocupa una extensión aproximada de 2500 metros cuadrados. Este espacio alberga un ecosistema diverso, conformado por especies vegetales nativas como romerillo, guabisay, pumamaqui, musgos, plantas ornamentales, arbustos de saúco, especies melíferas y bromelias. También se encuentran plantas herbáceas terrestres perennes, que cubren el suelo y contribuyen a mantener la humedad y fertilidad del ecosistema. Además, se observan plantas de semilla como el sigalón y el laurel, junto con árboles característicos del ecosistema montano alto, que coexisten con humedales, conformando un entorno natural altamente biodiverso y de gran valor ecológico.</p>
Puente	<p>El puente es una construcción rústica. Su estructura está elaborada en madera de eucalipto, mientras que el piso y la pasamanería se han construido con madera de pino. Con una superficie de 15,48 m² (8,60 m por 1.80 m) y se ubica en medio de un bosque nativo. Esta infraestructura ha sido diseñada para integrarse al entorno natural y facilitar el acceso a la zona, respetando el paisaje y la vegetación circundante.</p>
Centro de Exposiciones	<p>El salón de exposición es una construcción rústica de forma rectangular con una superficie de 338 m² (26 m por 13 m), que combina hormigón, madera y ladrillo. Sus paredes de ladrillo macizo y pilares de hormigón sostienen un techo de Eternit, mientras que las grandes ventanas de vidrio y el tragaluces permiten la entrada de luz natural. El piso está cubierto de ladrillo y la fachada tiene un acabado de piedra. En el interior se han creado nueve espacios destinados a la exposición de artesanías y productos elaborados por artesanos de las comunidades locales.</p>
Invernadero	<p>Se trata de una estructura rectangular de 375 m² (25 m por 15 m), construida con tubos de metal galvanizado, cubierta con plástico de polietileno blanco, y lateralmente con malla sarán negra al 25% para control de luz y sombra. En su interior cuenta con una caminera central de adocrito y el piso está revestido en lona impermeable. La estructura dispone de un sistema de riego por goteo que asegura la hidratación y la fertilización de las plantas cultivadas en macetas.</p>
Terrazas de formación lenta	<p>Este espacio se encuentra en un terreno de topografía irregular, característico de las zonas altoandinas, con suelos oscuros y fértiles. El área incorpora prácticas ancestrales de conservación, como terrazas de formación lenta y barreras vivas de arbustos, utilizando</p>

	especies como las eugenias y quinua, que protegen contra la erosión, el viento y el arrastre de sedimentos.
Terrazas Agrícolas	Se trata de terrazas tipo banco, construidas en curvas a nivel sobre terrenos irregulares. Cada meseta tiene dimensiones aproximadas de 60 metros de largo por 4.5 metros de ancho, con taludes de 2.5 metros de altura. El conjunto consta de 10 terrazas, reflejando las prácticas agrícolas ancestrales de la cultura cañari y sus conocimientos sobre el manejo del suelo y la conservación de la tierra.
Sala de ordeño	La sala de ordeño tiene una superficie de 135 m ² (9 m por 15 m) y está diseñada en forma de espina de pescado. Es una construcción mixta que combina bloque enlucido con estructura metálica y techo tipo teja Toledo, cuenta con piso rustico de cemento y paredes revestidas de cerámica color crema hasta media altura. En el centro dispone de una posa de 14.25 m (7.50 m por 1.90 m), equipada con una estructura de tubos galvanizados que facilitan la sujeción de las pezoneras, así como la manipulación y limpieza de las ubres. A cada lado se ubican 4 comederos que permiten brindar la alimentación suplementaria a las vacas durante el ordeño. Adicionalmente, el área cuenta con un patio de espera al aire libre de 88 m ² (11m por 8 m) destinado a la permanencia del ganado antes del ingreso al ordeño.
Mirador El Gavilán	El Mirador está construido sobre bases de hormigón armado con anclajes de hierro, que sostienen la estructura mayormente de madera, incluyendo el piso y los pasamanos. El techo está cubierto con láminas metálicas tipo teja Toledo. Su diseño rectangular tiene una superficie de 27 m ² (9 m por 3 m), ofreciendo un espacio seguro y estable para la observación del entorno.
Casa del Árbol	Se trata de una construcción de diseño octagonal de 6.67 m ² (9,53 m por 1,40/2 m), ubicada sobre un árbol de eucalipto, la estructura está elaborada íntegramente en madera de pino, mientras que la cubierta corresponde a láminas metálicas tipo teja Toledo. El acceso se realiza mediante una escalera de 12 gradas, con estructura rectangular de 3.15 m ² (3.90 m por 0.90 m) y una altura de 17cm por grada, lo que garantiza comodidad y seguridad al ascender.

Nota: La descripción de los recursos se realizó a partir de la visita in situ.

2.4 Clasificación de los recursos según su valor patrimonial y turístico

Tabla 15
La Plaza Cañari

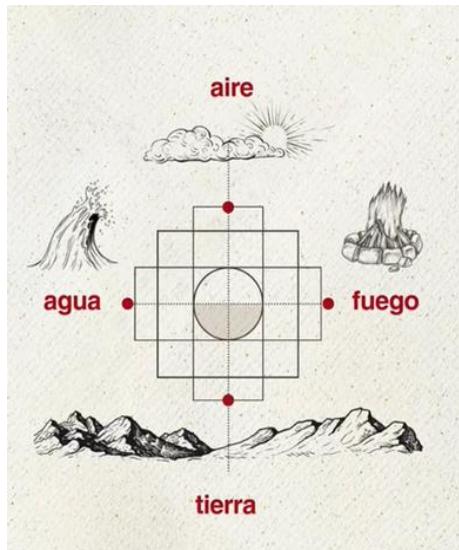
Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
La Plaza Cañari	Coordenadas: 2°39'41"S 78°56'43"W
Categoría:	
Atractivos Culturales	Tipo: Arquitectura Sub tipo: Sitio histórico
La plaza Cañari constituye un espacio emblemático, concebido para resaltar y celebrar los valores culturales del pueblo cañari. Este lugar se destaca por la presencia de la cruz de la chacana, símbolo central de la cosmovisión andina.	
La plaza más allá de su función simbólica promueve la preservación del patrimonio y fomenta la participación comunitaria.	
Potencialidades:	
<ul style="list-style-type: none">• Valor cultural y patrimonial.• Reflexión y conexión.• Fotografía.	
Imagen:	
	
	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 16
La Cruz de la Chacana

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
La Cruz de la Chacana	Coordenadas: 2°39'41"S 78°56'42"W
Categoría:	Tipo: Acervo Cultural y Popular
Atractivos Culturales	Subtipo: Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares.
<p>La Cruz de la Chacana es un símbolo ancestral que apareció hace más de 4.000 años en diversas culturas andinas. Más que una figura, representa el universo andino, donde sus cuatro lados, doce escalones y centro sagrado reflejan las trilogías andinas, los elementos, las direcciones, los elementos del sol y los ciclos agrícolas. Su nombre está compuesto por “Chaca” (puente) y “Hanan” (hacia lo alto), simbolizan un vínculo entre la tierra y el cielo, recordando el equilibrio, la reciprocidad y la armonía con la naturaleza. La Chacana ubicada en la Plaza Cañari, constituye un referente cultural y educativo promoviendo la preservación del patrimonio y la valoración de la identidad ancestral Cañari.</p>	
Potencialidades:	
Conocer y valorar la cosmovisión andina.	
Reflexionar sobre la relación entre los ciclos agrícolas, la naturaleza y la espiritualidad.	
Disfrutar de un espacio de encuentro que integra cultura, historia y paisaje.	

Imagen:



Fuente: (Museo de la Moneda BCE, 2025)

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 17
Idioma Kichwa Cañarense

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Idioma Kichwa Cañarense	Coordenadas: 2°39'42"S 78°56'43"W
Categoría:	
Atractivos Culturales	Tipo: Acervo Cultural y Popular Sub tipo: Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)
El Kichwa Cañarense surgió en la provincia del Cañar como resultado de la fusión entre la lengua Cañari y el quechua incaico. Conservando expresiones únicas que reflejan identidad cultural y local y la riqueza lingüística de la región. Aunque su uso ha disminuido y cada vez menos personas lo hablan, continúa siendo un símbolo de resistencia cultural y un elemento fundamental para la preservación de las tradiciones y la historia de las comunidades rurales.	
Potencialidades:	
Importancia local y regional para la preservación de la identidad cultural Facilita la comprensión de la historia y valores culturales del pueblo cañari. Contribuye a la cohesión social y fortalecimiento de la memoria colectiva dentro de la comunidad. Potencial para integrarse en experiencias de turismo cultural, promoviendo la valoración de la lengua y la cosmovisión andina.	

Imagen:



Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 18
Vestimenta Cañari

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
La Vestimenta Cañari	Coordenadas: 2°39'42"S 78°56'43"W
Categoría:	Tipo: Acervo Cultural y Popular
Atractivos Culturales	Sub tipo: Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)
La vestimenta tradicional del pueblo cañari refleja su identidad cultural y se transmite de generación en generación. Esta indumentaria no solo constituye un conjunto de prendas, sino también una manifestación de cosmovisión, historia y resistencia cultural.	
Las mujeres usan polleras bordadas, blusas y chales sostenidos con un tupo mientras que los hombres usan ponchos, sombreros de lana y sandalias. Ambos llevan el cabello trenzado tradición que refuerza la conexión con sus raíces.	
Potencialidades:	
Comprensión de la historia y valores culturales del pueblo cañari.	
Fotografía y registro de la indumentaria tradicional.	
Sensibilización sobre la preservación del patrimonio inmaterial y la transmisión de los saberes ancestrales.	

Imagen:



(Centro de bordados Cañar, 2022)

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 19
Terracería Agrícola

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Terracería Agrícola	Coordenadas: 2°39'37"S 78°56'44"W
Categoría:	Tipo: Realizaciones técnicas y científicas
Atractivos Culturales	Subtipo: Centros agropecuarios y pesqueros
La terracería agrícola andina refleja el conocimiento ancestral y consiste en la construcción de terrazas o andenes en terrenos montañosos. Estas estructuras permiten optimizar el uso del suelo, prevenir la erosión y conservar la fertilidad del terreno.	
Forman parte integral del paisaje cultural andino, evidenciando el profundo conocimiento agrícola de las comunidades prehispánicas. Son un testimonio de ingeniería agrícola ancestral y desempeñan un papel crucial en la sostenibilidad ambiental.	
Potencialidades:	
Valoración del patrimonio, permite conocer y apreciar las técnicas agrícolas tradicionales.	
Educación ambiental, brinda la oportunidad para aprender sobre prácticas y saberes ancestrales.	
La preservación cultural, favorece la conservación de las tradiciones.	
Imagen:	
 	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 20
Orquideario

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Orquideario	Coordenadas: 2°39'41"S 78°56'41"W
Categoría:	Tipo: Realizaciones técnicas y científicas Subtipo: Centros de exhibición de flora y fauna
Es un espacio diseñado para conservar, exhibir y disfrutar de diversas especies de orquídeas, ofreciendo una experiencia educativa y sensorial. Su diseño arquitectónico con ventanales, tragaluces y jardines a nivel del suelo, permiten disfrutar de la belleza de las plantas, mientras se aprende sobre su cultivo y preservación.	
Este espacio está dedicado a la exhibición de 15 variedades de orquídeas, utilizando el sustrato a base de madera que favorece su crecimiento. Algunas variedades se mantienen en macetas colgantes debido a su floración descendente, mientras que otras, ubicadas en el suelo, florecen hacia arriba.	
Se ha creado un área con efecto invernadero con riego por nubosidad que simula las condiciones ideales para su desarrollo.	
Potencialidades:	
Espacio para la observación de orquídeas nativas y exóticas.	
Lugar ideal para la fotografía y contacto directo con la flora.	
Posibilidad de promover la valoración del patrimonio natural y cultural asociado a la biodiversidad.	
Imagen:	
 	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 21
Bosque Nativo

Nombre del atractivo:	Ubicación:
Bosque Nativo	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
	Coordenadas: 2°39'43"S 78°56'41"W
Categoría:	Tipo: Bosque
Atractivos Naturales	Subtipo: Páramo.
El bosque del páramo o montano alto constituye un ecosistema estratégico para la regulación hídrica y la mitigación del cambio climático, mediante la captura de carbono y la conservación de flora y fauna endémicas. Su suelo altamente húmedo, que funciona como una esponja, permite la filtración y liberación gradual del agua. La preservación de este ecosistema es fundamental para la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos asociados.	
Dentro de esta área se encuentra diseñado un puente que permite adentrarse en el bosque nativo y apreciar su biodiversidad. Esta infraestructura contribuye a la conservación del ecosistema, guiando el tránsito de los visitantes y protegiendo así el hábitat natural.	
Potencialidades:	
Observación de flora y fauna nativa	
Fotografía de paisajes y biodiversidad	
Senderismo y recorridos interpretativos	
Educación ambiental	

Imagen:



Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 22
Centro de Exposiciones

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Coordenadas: 2°39'42"S 78°56'43"W	
Categoría:	Tipo: Acervo cultural y popular
Atractivos Culturales	Subtipo: Artesanías y artes
Se trata de un espacio comunitario destinado a la exhibición y comercialización de productos artesanales locales, elaborados a partir de saberes y técnicas transmitidas de generación en generación. Este espacio presenta una muestra representativa de la indumentaria tradicional cañari, instrumentos musicales de viento, elementos simbólicos de sus costumbres y rituales ancestrales, así como imágenes y expresiones de su danza y vestimenta típica.	
El stand tiene como propósito fomentar el intercambio de saberes, preservar las técnicas ancestrales y revalorizar la identidad cultural cañari, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y sus raíces históricas.	
Potencialidades:	
Imagen:	
 	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 23
Invernadero

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Invernadero	Coordenadas: 2°39'41"S 78°56'48"W
Categoría:	Tipo: Realizaciones técnicas y científicas Subtipo: Centros de exhibición de flora y fauna.
Atractivos Culturales	En este espacio se cultivan plantas en condiciones controladas de temperatura, luz y humedad empleando técnicas que permiten producir especies fuera de temporada, aplicando prácticas de agricultura limpia y sostenible. Internamente el diseño facilita la circulación y la observación de diferentes cultivos promoviendo la valoración de la agricultura andina.
Potencialidades:	
Fotografía y registro de plantas. Participación en talleres o demostraciones de siembra y manejo de cultivos. Sensibilización sobre la conservación de los recursos naturales y la producción responsable.	
Imagen:	
 	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 24
Mirador El Gavilán

Ubicación:	
Nombre del atractivo:	Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián
Mirador El Gavilán	Coordenadas: 2°39'38"S 78°56'47"W
<hr/>	
Categoría:	Tipo: Bosque
Atractivos Naturales	Subtipo: Páramo.
El Mirador se ubica en un punto estratégico que ofrece una vista panorámica excepcional del Cerro Cojitambo y el Cerro Abuga, referentes geográficos y culturales de la región. Su diseño en madera y hormigón se integra al entorno natural, aportando un espacio destinado a la contemplación del paisaje andino y fortalecimiento de la identidad territorial.	
<hr/>	
Potencialidades:	
Escenario estratégico para desarrollo de actividades como fotografía y contemplación paisajística.	
Espacio con potencial para fortalecer la identidad cultural y territorial de las comunidades.	
<hr/>	
Imagen:	
	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

Tabla 25
Casa del árbol

Nombre del atractivo: Casa del árbol	Ubicación: Granja del Burgay - parroquia Jerusalén – cantón Biblián Coordenadas: 2°39'35"S 78°56'44"W
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Bosque Subtipo: Páramo.
La casa del Árbol ofrece una experiencia única de conexión con la naturaleza permitiendo a los visitantes ascender y disfrutar de vistas panorámicas del paisaje andino. Es un espacio ideal para la observación de la biodiversidad. Además, es un lugar especialmente atractivo para niños y jóvenes, quienes pueden experimentar sensaciones de aventura, exploración y cercanía con la naturaleza. Este atractivo combina recreación, contemplación y aprendizaje sobre el paisaje y los valores culturales del territorio.	
Potencialidades: Escenario para fotografía y observación panorámica del paisaje andino Experiencia sensorial y de aventura al subir a la casa del árbol Integración como atractivo dentro del sendero agroturístico.	
Imagen:	
 	

Nota: La categorización del atractivo se realizó de acuerdo al Anexo 1 del Manual de Atractivos Turísticos establecido por el Ministerio de Turismo 2018

3. CAPÍTULO 3: PROPUESTA DEL SENDERO AGROTURÍSTICO DE LA GRANJA DEL BURGAY

3.1 Diseño participativo del sendero agroturístico

El diseño del sendero agroturístico se elaboró mediante un proceso participativo, involucrando a los actores locales como participantes clave. Esta metodología permitió recoger diversas perspectivas a través de reuniones, acercamientos directos, y espacios de retroalimentación, garantizando una propuesta construida de forma conjunta.

El objetivo del diseño es integrar los saberes ancestrales, la identidad del pueblo cañari y las prácticas agrícolas del territorio, asegurando que el sendero refleje estos valores culturales y productivos. A partir de la información recopilada y validada con los actores locales, se estableció la estructura del sendero y los elementos principales que lo conforman.

El recorrido vivencial y educativo promueve un turismo sostenible y consciente (Slow Tourism), fortaleciendo la conexión entre las personas y la naturaleza (Di Clemente et al., 2011). Asimismo, busca sensibilizar sobre la importancia de los ecosistemas andinos y valorar las prácticas agrícolas ancestrales. La experiencia invita a reconectarse con el campo, apreciando los productos que se cultivan y reconociendo su alto valor nutricional, cultural y simbólico dentro del territorio.

En el marco del proyecto “Diseño de un sendero agroturístico para la puesta en valor de los cultivos andinos en la Granja del Burgay”, se realizó un levantamiento de información en el territorio para identificar los espacios con mayor potencial de integración. Como se muestra en la tabla 15, se registraron 11 puntos de interés dentro del área de estudio. Sin embargo, tras aplicar criterios de pertinencia cultural, valor agrícola y aprovechamiento del espacio se seleccionaron 10 lugares estratégicos que se destacan por su atractivo para los visitantes. Estos espacios descritos en las tablas 16 a la 26, permiten poner en valor la identidad cañari y los saberes agroproductivos característicos de la Granja del Burgay, fortaleciendo la relación entre el patrimonio cultural y las prácticas agrícolas sostenibles del territorio.

La ruta planteada contempla una distancia de 1.221,05 metros y una duración aproximada de dos horas y media. Inicia en la Plaza Cañari, punto de encuentro y referencia cultural del territorio, y recorre los distintos espacios de interés dentro de la Granja del Burgay finalizando nuevamente en la misma plaza. Este diseño circular

facilita la orientación de los visitantes y ofrece una experiencia completa, ordenada y educativa.

Cada estación del recorrido permitirá desarrollar actividades de interpretación, orientadas a la transmisión de saberes ancestrales y valoración de los cultivos andinos. En este sentido el sendero agroturístico no solo busca poner en valor los cultivos andinos como eje central del recorrido, sino también fortalece el vínculo entre cultura y naturaleza.

A continuación, se presenta el recorrido general del sendero agroturístico, en el que se identifican las estaciones y los puntos de interés que conforman la experiencia vivencial.

Figura 3

Recorrido propuesto del Diseño de Sendero Agroturístico en la Granja del Burgay



Nota: La figura muestra el trazado propuesto, destacando los hitos y espacios significativos que otorgan a cada parada del trayecto.

3.1.1 Descripción de los hitos del sendero agroturístico

El sendero agroturístico de la Granja del Burgay se organiza en distintas estaciones o hitos, cada una diseñada para brindar una experiencia educativa, cultural y sensorial. Cada punto del recorrido permite a los visitantes apreciar y valorar los saberes ancestrales, la identidad del pueblo cañari y las prácticas agrícolas tradicionales, fortaleciendo su relación con el entorno natural.

Para que el recorrido sea más claro y disfrutable, se ha resumido la información de cada hito en tablas explicativas, que incluyen los siguientes elementos:

Tabla 26

Explicación del contenido de las tablas de hitos

Simbología: símbolos e íconos que representan los valores culturales, naturales o funcionales de cada estación.

Atractivo/Recurso: los elementos del territorio que generan interés turístico.

Actividad: descripción de la experiencia que los visitantes vivirán en cada estación o parada.

Objetivo: Promover que los visitantes conecten con el territorio y la cultura Cañari, valoren sus prácticas ancestrales y vivan una experiencia enriquecedora.

Dinámica participativa: forma o manera en que los visitantes interactúan con los elementos del hito.

Duración aproximada: tiempo estimado que se dedicará a cada estación o parada.

Esta estructura garantiza que el recorrido sea ordenado, coherente y enriquecedor, ofreciendo una experiencia completa que combina educación, cultura y contacto directo con la naturaleza.

A continuación, se presentan las tablas con hitos seleccionados, comenzando en la Plaza Cañari, recorriendo las estaciones intermedias y culminando con el cierre del recorrido, invitando a la reflexión y al disfrute consciente del entorno.

a. Inicio del recorrido – Sendero Agroturístico “Tierra Adentro”

El nombre Tierra Adentro surge de la idea de adentrarse no solo al paisaje natural, sino también en la esencia viva de la tierra, hacia lugares más íntimos y menos visibles que invitan a conectarse con la profundidad del territorio. Hace referencia al acto ancestral de labrar la tierra, recordándonos que, para cosechar, es necesario colocar las semillas tierra adentro. Este concepto simboliza un proceso de siembra interior, de conexión con la naturaleza, la cultura, las raíces y los saberes ancestrales que dan vida al entorno.

El proyecto invita a ir más allá de la superficie, a mirar con sensibilidad lo que no siempre se ve, a descubrir la fuerza que habita en lo profundo y a reencontrarnos con la tierra, como fuente de vida, identidad y sabiduría.

Las actividades propuestas para este recorrido se sustentan en los principios de interpretación formulados por Freeman Tilden.

Bajo la premisa de que interpretar va más allá de transmitir información, el autor expone una serie de orientaciones para enfrentar los desafíos que implica la interpretación de los espacios dedicados a la conservación, investigación y divulgación del patrimonio. Señala que, al ingresar a museos o áreas naturales, los visitantes se enfrentan a un entorno nuevo y desconocido; por ello, su recorrido por estos representa el inicio de una experiencia que no debería tornarse confusa o negativa.

Según Freeman Tilden, este proceso debe ser guiado por los intérpretes, quienes acompañan al público en su descubrimiento. También reconoce que esta tarea no es sencilla y sugiere que, en cierto sentido, los intérpretes requieren habilidades similares al de un poeta, no porque deban escribir poesía, sino porque necesitan dominar el lenguaje, comunicar ideas con claridad y sensibilidad, y adaptarse a cualquier contexto que se presente. A partir de esta visión, Tilden propone seis principios fundamentales que, a su criterio, conforman la base de una interpretación efectiva. (Ramón Méndez, 2021)

En coherencia con estos planteamientos, se recomienda la elaboración de un speech interpretativo entendido como un guion previamente estructurado que orienta al facilitador en cada hito del sendero. Este discurso permite organizar los mensajes clave, las emociones y las sensaciones que se desean transmitir, garantizando una comunicación clara, coherente y significativa para los visitantes. (Ver en la figura 3).

b. Bienvenidos al recorrido

Tras el registro de cada visitante, el recorrido comienza con una cálida bienvenida en la Plaza Cañari, espacio simbólico de encuentro y conexión con la identidad del territorio.

En este punto se presenta brevemente el propósito del sendero agroturístico, las estaciones que lo conforman y el valor cultural y natural que encierra cada una. Además, se brindan las recomendaciones necesarias para transitarlo con respeto, seguridad y plena conexión con el entorno.

Tabla 27*Hito 1 – Bienvenida oficial a los visitantes en la Plaza Cañari*

Simbología	
Fuente:	(pngtree)
Atractivo / Recurso	Plaza Cañari
Actividad	<p>La experiencia inicia en la Plaza Cañari, espacio que abre las puertas al recorrido. Aquí los visitantes son recibidos con un saludo cálido, rodeados de la esencia andina, que invita a dejar atrás la rutina y a conectarse con la historia y la espiritualidad del territorio.</p> <p>En la Figura 4 se presenta un speech que aporta con información específica para esta actividad.</p>
Duración	10 minutos

Figura 4*Speech de bienvenida*

Con esta bienvenida concluimos la primera parte del recorrido. Sin movernos de este espacio, los invito ahora a dirigir la mirada hacia el centro de la Plaza Cañari, donde se encuentra representada la Cruz de la Chacana, símbolo ancestral que marca el Hito N.^o 2 de nuestra travesía.

Tabla 28*Hito 2 – Interpretación de la Cruz de la Chacana***Simbología**

Fuente: (Asociación Cultural Chakana Ecuador, 2024)

Atractivo / Recurso	Cruz de la Chacana
Actividad	Dentro de la misma plaza se presenta la Cruz de la Chacana, símbolo sagrado de los pueblos andinos. A través de una explicación interpretativa, los visitantes conocen su profundo significado en la cosmovisión andina, comprendiendo cómo conecta lo espiritual, lo humano y la naturaleza en un solo símbolo.
Objetivo	Esta actividad busca fortalecer la identidad Cañari y conectar a los visitantes con la cosmovisión andina a través del simbolismo de la Chacana, permitiéndoles sentir que pisar un territorio vivo.
Dinámica	Se les invita a formar un círculo alrededor de la Cruz de la Chacana. En silencio, que coloquen su mano sobre su pecho y otra hacia el centro, sobre el símbolo o hacia él. Cierren los ojos un instante y piensen en una palabra que quieran traer a este recorrido, puede ser: paz, gratitud, aprendizaje o cualquier intención personal.
Duración	10 minutos

Tabla 29*Hito 3 – Recorrido Interpretativo – Las Orquídeas y su hábitat.***Simbología****Atractivo / Recurso**

Orquideario

Actividad

En este espacio se explica la importancia de generar un hábitat similar al natural (clima tropical), donde las orquídeas puedan crecer y reproducirse con vitalidad. Se explica el manejo de sustratos apropiados, como madera, musgo y fibra de coco que favorece el drenaje y aireación para mantener las raíces húmedas sin saturarlas.

Objetivo

Además, se comparte con los visitantes el significado que las orquídeas tienen en distintas culturas, donde se asocian con la buena suerte, la abundancia, la armonía y la renovación. Estas creencias, aunque no tienen bases científicas, refuerzan el valor positivo y espiritual que las orquídeas transmiten dentro de la experiencia vivencial.

Transmitir conocimientos sobre el manejo adecuado de sustratos y cuidados de plantas ornamentales.

Dinámica	Recorrido interpretativo por el orquideario
Duración	10 minutos

Tabla 30

Hito 4 – El Puente, el Bosque y los humedales

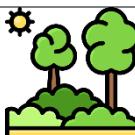
Simbología	
	Fuente: (Flaticon)
Atractivo / Recurso	Bosque Nativo
Actividad	Los visitantes descubren la convivencia armoniosa entre las diversas especies vegetales y la riqueza de una biodiversidad equilibrada. Aprenden sobre la conservación de los humedales y, sobre todo, pueden observar como los bosques no intervenidos por la mano humana conservan su belleza natural. Sintiendo la frescura y fuerza del aire que los rodea.
Objetivo	Sensibilizar a los visitantes sobre la importancia del cuidado y conservación de los bosques y humedales.
Dinámica	Durante el recorrido por el puente, se les invita a respirar profundamente, escuchar los sonidos del entorno y cuidar el ecosistema.
Duración	10 minutos.

Tabla 31

Hito 5 – El Pasado en el presente - cultura ancestral viva

Simbología	
	Fuente: (pngtree)
Atractivo / Recurso	Stand comunitario _ Centro de exposiciones
Actividad	Este espacio simboliza la continuidad de la cultura Cañari, destacando como la identidad, los saberes y la creatividad se mantienen vivos y se transmiten de generación en generación. En este stand los visitantes pueden sumergirse en la riqueza cultural del pueblo Cañari, apreciando la indumentaria tradicional, que refleja la historia, los rituales y la identidad del pueblo. El stand cuenta también con áreas culturales, donde se exhiben instrumentos musicales de viento, sombreros de paja toquilla y piezas de barro elaboradas por los alfareros locales y se muestran prácticas agrícolas ancestrales, como el uso de la yunta que evidencia la relación histórica de la comunidad con la tierra. De esta manera los visitantes se conectan con la identidad cultural, la historia y la creatividad del pueblo Cañari, comprendiendo como sus tradiciones se mantienen vivas.
Objetivo	Fomentar en los visitantes el aprecio y la valoración del patrimonio cultural del pueblo Cañari, incentivando la difusión de sus tradiciones y preservación de su identidad cultural.

Dinámica	Recorrido por las distintas áreas del stand, observando la indumentaria, los objetos artesanales y explorar los elementos agrícolas y musicales, comprendiendo el valor cultural e histórico de cada pieza.
Duración	10 minutos.

Tabla 32
Hito 6 – Raíces y Tradición – Herencia cultural

Simbología	
	Fuente: (Flaticon)
Atractivo / Recurso	Terrazas de formación lenta
Actividad	En este espacio, los visitantes aprenderán de manera teórica y práctica el proceso de cultivo en terrazas, siguiendo técnicas ancestrales también se incluirá en el proceso técnicas actuales que nos permiten conservar los suelos. La actividad incluye todas las etapas del ciclo agrícola. Se describen las actividades propuestas según el ciclo agrícola en la (Tabla 33).
Objetivo	Demostrar el cultivo en terrazas agrícolas, poniendo en valor los cultivos andinos y las técnicas de ingeniería ancestral.
Dinámica	Los visitantes participan activamente en cada etapa: preparación del suelo, siembra, fertilización, aporque, monitoreo y cosecha.
Duración	30 minutos

Tabla 33
Tabla de actividades Terrazas de formación lenta

Preparación del suelo	Se inicia con el arado de la tierra en sentido horizontal o contrario a la pendiente, se quitan las malezas y se deja la tierra bien mullida (suelo suelto), para que los microorganismos trabajen y la tierra se vuelva más fértil, ayudando a que las semillas crezcan sanas. Luego se aplica cal agrícola para proteger la tierra de enfermedades dejándola lista y fuerte para la siembra.
Clasificación y desinfección de las semillas	Se eligen solo semillas buenas, dejando fuera las que estén dañadas o enfermas. En el maíz por ejemplo se usan granos medianos de variedades locales, que mantienen su sabor y nutrientes.
Siembra	Sembrar es un acto de cuidado y paciencia, consiste en colocar semillas en la tierra para que crezcan plantas y se conviertan en productos. La forma de sembrar depende del cultivo. En el maíz, se deja una distancia de unos 0.70 m entre planta y planta y 1m entre línea y línea, colocando las semillas a unos 0.15 m de profundidad. Para tubérculos como la papa, los surcos se hacen de unos 0.20 m de profundidad, con 0.40 m entre planta y planta y 1.20 m entre línea y línea.
Deshierbe y fertilización	A los 45 días de la siembra se realiza el deshierbe, quitando las hierbas malas que compiten con las plantas. Después se aplica la fertilización, aportando a la tierra los nutrientes que las plantas necesitan para crecer fuertes y saludables. También se llevan a cabo medidas preventivas de control fitosanitario para proteger las plantas de plagas y enfermedades.

Aporque	Después de los 45 días del deshierbe se realiza el aporque, que consiste en acumular tierra alrededor de la base de las plantas. Esto ayuda a dar soporte al tallo, protege las raíces y estimula el crecimiento de la planta.
Monitoreo permanente	Se supervisa constantemente el cultivo para prevenir ataques de plagas y enfermedades.
Cosecha	La cosecha es el momento de recoger los productos maduros, que ya están listos para el consumo. La duración del ciclo de crecimiento depende del cultivo, el maíz tarda aproximadamente 10 a 11 meses, mientras que la papa se cosecha entre 5 y 6 meses, según la variedad.

Tabla 34
Hito 7 – Vida en macetas

Simbología	
	Fuente: (Flaticon)
Atractivo	Invernadero
/ Recurso	
Actividad	En el invernadero, los visitantes conocen como manejar los cultivos, controlando el clima, la luz y la humedad para favorecer su crecimiento. Se explica el funcionamiento de riego por goteo y fertilización automatizada, la importancia de la poda para mantener plantas sanas.
Objetivo	Promover el cuidado responsable y sostenible de las plantas
Dinámica	Participan en una breve demostración de riego por goteo o poda de una planta.
Duración	10 minutos

Tabla 35
Hito 8 – El Vuelo del Gavilán

Simbología	
	Fuente: (Flaticon)
Atractivo	Mirador El Gavilán
/ Recurso	
Actividad	Espacio destinado a la contemplación del paisaje andino. Aquí los visitantes hacen una pausa para apreciar los cerros Abuga y Cojitambo, referentes naturales y culturales del territorio Cañari
Objetivo	Fomentar la observación consiente del paisaje
Dinámica	Mientras los visitantes contemplan el paisaje andino, el guía comparte la leyenda del Gavilán, explicando el origen del nombre del Mirador.

Duración	15 minutos
-----------------	------------

Tabla 36
Hito 9 – La Casa del árbol

Simbología	
	Fuente: (Freepik)
Atractivo / Recurso	La Casa del árbol
Actividad	Interacción con un ser vivo – El Pino En este punto los visitantes se conectan con los árboles del entorno mediante un abrazo simbólico. El contacto con El Pino invita a sentir su energía, percibir su presencia y reconocerlo como un ser vivo esencial del paisaje andino.
Objetivo	Promover la sensibilización ambiental y emocional a través del contacto directo con los árboles.
Dinámica	Al llegar a la casa del árbol se invita a los visitantes a realizar un ejercicio sensorial de conexión con la naturaleza. La actividad consiste en abrazar los troncos de los árboles ya sea de forma individual, en pareja o en grupos pequeños. Durante el abrazo se busca activar los sentidos, percibiendo la textura de la corteza, el movimiento del viento y el sonido de las hojas. Mientras tanto, otro grupo puede subir a la casa del árbol para contemplar el paisaje andino y del páramo.
Duración	15 minutos

Tabla 37
Hito 10 – Terrazas tipo banco

Simbología	
	Fuente: (pinterest)
Atractivo / Recurso	Terrazas tipo banco
Actividad	Escalinatas Andinas – Arquitectura Inca
Objetivo	Que los visitantes sienten la tierra, valoren el trabajo agrícola y reconozcan la importancia de los cultivos andinos para la alimentación, la cultura y la sostenibilidad del territorio.

Dinámica	Los participantes se distribuyen en las terrazas agrícolas tipo banco, dependiendo de la etapa del ciclo agrícola, podrán preparar la tierra, sembrar, deshierbar, aporcar o cosechar, utilizando herramientas tradicionales como picos, palas y azadones.
Duración	20 minutos.

Tabla 38
Hito 11 – Cierre del Recorrido

Simbología	
	Fuente: (pngtree)
Atractivo / Recurso	Plaza Cañari
Actividad	En este punto los visitantes concluyen la experiencia del sendero agroturístico “Tierra Adentro” participando en un momento de cierre y agradecimiento colectivo.
Objetivo	Brindar un cierre simbólico y significativo al recorrido, promoviendo en los visitantes la reflexión, gratitud y conexión con la tierra, valorando lo aprendido sobre la cultura y sabiduría del pueblo Cañari más allá del sendero.
Dinámica	El guía reúne al grupo en la Plaza Cañari y realiza un breve mensaje de cierre, luego invita a los participantes a compartir una palabra o pensamiento que resuma la experiencia. Posterior a ello se les anima a disfrutar libremente del entorno, contemplar el paisaje, conversar, descansar y seguir conectando con la energía del territorio. (Figura 5).
Duración	10 minutos.

Figura 5
Speech de cierre



Finalmente, el diseño del sendero agroturístico constituye una base técnica sólida que permite a los actores involucrados implementar un proyecto con alto potencial educativo, cultural y ambiental. Esta propuesta está orientada a la formación de nuevas generaciones, a la conservación de los saberes ancestrales y al fortalecimiento de la identidad territorial, promoviendo un vínculo activo entre las personas y la naturaleza, en el marco de un turismo sostenible, participativo y consciente.

3.2 Necesidades, capacidades y expectativas de los actores locales

El éxito del sendero agroturístico de la Granja del Burgay depende del involucramiento activo de los actores locales. Por ello, se realizó un análisis detallado de sus necesidades, capacidades y expectativas, con el objetivo de identificar cómo cada actor puede contribuir al proyecto y establecer estrategias para fortalecer su participación.

3.2.1 Factores de localización

Se evaluaron diversos factores de localización, categorizados como decisivos, importantes y deseables. La valoración de estos factores permitió establecer la pertinencia y viabilidad del proyecto en el territorio. Los resultados del análisis ubican el proyecto en un rango de 56 a 75 puntos, lo que indica que la propuesta es viable y favorable para su implementación.

Figura 6
Factores de localización

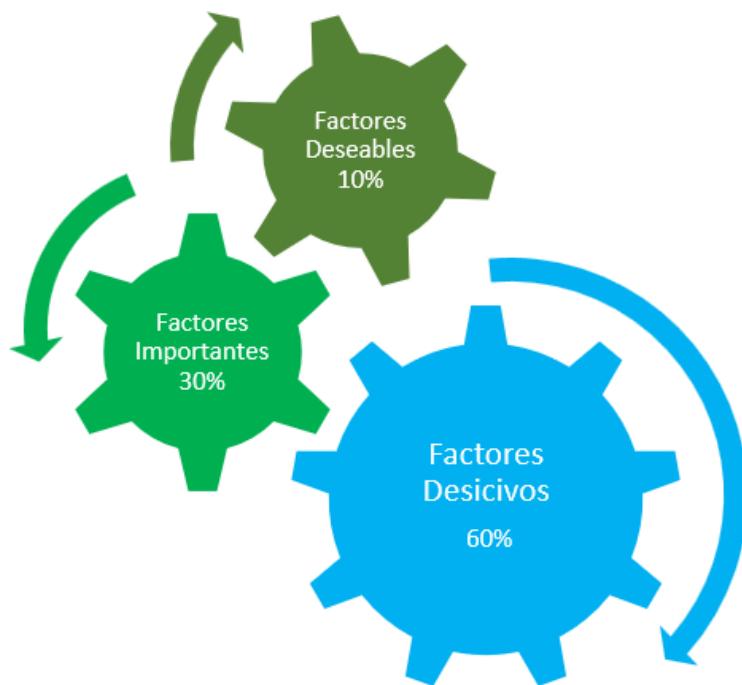


Tabla 39*Factores Decisivos*

Factores decisivos de localización	Puntuación	Justificación de la puntuación
1. Existencia de vías de comunicación	2	Carreteras continuas que no unen polos económicos.
2. Seguridad de conducción	1	Vías de superficie normal trazado defectuoso y topografía variada.
3. Intensidad del tránsito	1	Vías con bajo volumen de tránsito.
4. Distancia con otros centros urbanos	5	30 minutos.
5. Disponibilidad de agua	1	Requiere tratamiento químico y físico.
6. Disponibilidad de energía eléctrica	5	Al pie de la línea de bajo voltaje.
7. Disponibilidad de comunicaciones	1	A más de 3000 metros de una línea.
8. Disponibilidad de terrenos	5	Espacio disponible para desarrollar ampliamente un centro integrado.
9. Atractivos turísticos	3	Lugares de interés turístico no desarrollados.
10. Condiciones sociales	4	Núcleo de desarrollo prosperidad
11. Condiciones de salubridad	3	Zonas de alturas elevadas a más de 2500 m.s.n.m.
12. Desarrollos circunvecinos	4	Lugares con buenas posibilidades para emprendimientos.
Total:	35/60	

Nota: Matriz adaptada de clase impartida por el Mgtr. Santiago Malo**Tabla 40***Factores importantes*

Factores importantes de localización	Puntuación	Justificación de la puntuación
1. Proximidad a vías principales	1	Visible a más de 2000 metros
2. Costo del terreno	5	Cesión Gratuita
3. Condiciones del subsuelo	4	Condiciones para cimientos de edificios bajos

4. Topografía	4	Pendiente entre 10 y 15%
Total:	14/20	

Nota: Matriz adaptada de clase impartida por el Mgtr. Santiago Malo

Tabla 41

Factores deseables

Factores deseables de localización	Puntuación	Justificación de la puntuación
1. Disponibilidad de materiales e insumos	3	Limitados con sobreprecios normales del transporte.
2. Mano de obra	2	Estudios primarios.
3. Condiciones meteorológicas	3	Zonas de climas de montaña.
4. Manejo de aguas servidas	0	Desagües con salidas a ríos, lagos o al mar.
Total:	8/20	

Nota: Matriz adaptada de clase impartida por el Mgtr. Santiago Malo

Tabla 42

Evaluación de factores

Puntos	Significado del Factor
0	Inexistente
1	Pobre
2	Regular
3	Bueno
4	Excelente
5	Óptimo

Figura 7

Resultado de los factores

Factores Decisivos:

35/60

Fórmula: $60 = 60$

35?

$(35*60) / 60$

35%

Factores Importantes:

14/20

Formula: $20 = 30$

14?

$(14*30) / 20$

21%

Factores Deseables:

8/20

Fórmula: $20 = 10$

8?

$(8*10) / 20$

4%

Tabla 43*Evaluación de factores*

Factores Decisivos	35%
Factores Importantes	21%
Factores Deseables	4%
Total:	60%

Nota: Porcentajes obtenidos tras aplicar la fórmula

Tabla 44*Resultados de los factores de localización*

UBICACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Descartable	DE 0 A 15
Malo	DE 16 A 35
Regular	DE 36 A 55
Bueno	DE 56 A 75
Excelente	DE 76 A 95
Óptimo	DE 96 A 100

Nota: Matriz adaptada de clase impartida por el Mgtr. Santiago Malo

3.2.2 Mapeo de Actores

El mapeo de actores constituye una herramienta fundamental para comprender la dinámica social del territorio y orientar la toma de decisiones dentro del proyecto. A través de este análisis se identificaron los actores locales comunitarios, institucionales públicos y privados, que tienen presencia e influencia directa en el territorio, reconociendo sus roles y los aportes que pueden brindar al proyecto, y especialmente su postura frente a la propuesta.

Esta información permitió construir una visión estratégica del entorno, facilitando la clasificación de los actores según su nivel de afinidad estos pueden ser aliados,

simpatizantes, amigos, apoyos, obstáculos, enemigos, críticos o adversarios. Conocer estas posiciones resulta clave para definir estrategias, planificar actividades y gestionar adecuadamente la relación con cada uno, ya sea fortaleciendo alianzas, mediando diferencias o manteniendo interacciones prudentes para evitar conflictos.

En la figura 8 se presenta el listado detallado de los actores.

Figura 8*Mapeo de actores: Matriz de Segmentación de Stakeholders – Involucrados*

Actores	Internos	Externos	Directo	Indirecto	Individual	Colectivo	Público	Privado
Universidad del Azuay	X	X			X		X	
Director de Tesis	X	X		X			X	
Estudiantes	X	X		X			X	
Comunidad Burgay – El Progreso		X	X		X		X	
GAD Provincial del Cañar		X	X		X	X		
Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Cañar		X	X		X		X	
Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Cañar		X	X		X		X	
GAD Cantonal de Biblián		X		X	X		X	
GAD Parroquial de Jerusalén		X		X	X		X	
Productores Agropecuarios		X		X	X			X
INIAP		X		X	X		X	
Junta Administradora del agua La Carmela		X	X		X			X
Juntas de Agua de riego de la asociación Chica Despensa		X	X		X			X
Escuela de la comunidad Burgay – El Progreso		X		X	X		X	
Asociación Tushin Burgay		X		X	X		X	
Hacienda de la Familia Crespo Andrade		X		X	X			X
Cía. Transporte Mixto Sta. Teresita (Nazón)		X	X		X			X
Cía. Transporte Público “Centinela”		X		X	X		X	
Administrador de la Granja del Burgay	X	X		X			X	
Párroco de la parroquia Jerusalén		X		X	X			X
Turistas		X		X		X		X

Tabla 45*Matriz de Caracterización de Actores*

Actores	Intereses	Problemas percibidos	Mandato o recursos
Universidad del Azuay	Ser un referente académico	Las limitaciones legales del espacio público.	Conocimiento académico, soporte técnico y metodológico.
Director de Tesis	Contar con información sólida que respalde el diseño del proyecto.	La concesión de la granja del Burgay al GAD provincial limita el alcance del proyecto.	Orientación académica y revisión de avances.
Estudiantes	Que el proyecto genere un impacto positivo en los visitantes y la comunidad y aporte a mi formación profesional.	La falta de pertinencia y coordinación por parte de los funcionarios a cargo de la gestión turística.	Formación académica y herramientas metodológicas.
Comunidad Burgay – El Progreso	Participar, aportar ideas y aprovechar capacitaciones para su desarrollo profesional.	Las oportunidades de empleo son limitadas por el bajo nivel de estudio.	Conocimiento del territorio y saberes de prácticas de cultivo ancestrales.
GAD Provincial del Cañar	Evidenciar el trabajo que realiza mediante proyectos visibles que refuerzen su gestión.	Las restricciones legales, impiden generar ingresos propios limitando la autosustentabilidad y la operación turística.	Gestión institucional y comunitaria y recursos administrativos y financieros
Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Cañar	Generar cultura de valor y respeto por la naturaleza	Contaminación en áreas de bosques nativos.	Gestión ambiental y conocimientos técnicos en conservación de ecosistemas.
Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Cañar	Capacitar a las comunidades y fomentar el retorno la campo	Uso de agroquímicos y erosión de suelos que afectan la sostenibilidad de los cultivos.	Gestión institucional, conocimientos técnicos en producción agrícola y apoyo a programas de desarrollo rural.
GAD Cantonal de Biblián	Promover iniciativas que beneficien a la comunidad y a la economía local	Impacto ambiental por el tráfico de visitantes (basura, contaminación de ríos y suelos).	Coordinación institucional con actores del territorio.
GAD Parroquial de Jerusalén	Fortalecer la identidad cultural y valorar los recursos locales.	Que el proyecto no genere capacitación ni beneficios económicos a los habitantes.	Coronación directa con la comunidad y actores locales.

Actores	Intereses	Problemas percibidos	Mandato o recursos
Productores Agropecuarios	Dar a conocer sus productos y vincularlos al proyecto turístico de la granja.	Dificultad para que sus productos lleguen a los visitantes, debido a la falta de espacios adecuados de venta y vías de acceso poco eficientes.	Conocimiento de los cultivos y prácticas productivas, organización comunitaria.
INIAP	Demostrar y aplicar estudios científicos sobre nuevas variedades de semillas.	Trámites burocráticos que retrasan la implementación de los experimentos.	Conocimiento técnico y científico en producción.
Junta Administradora de agua La Carmela	Generar recursos económicos que permitan mantener y mejorar purificación del agua para la comunidad.	Riesgo de contaminación de las fuentes de agua.	Autoridad para proteger y regular el uso del agua
Junta de riego Chica Despensa	Promover el entubamiento y uso eficiente del agua	Desperdicio o mal uso del agua por parte de los visitantes.	Autoridad para proteger y regular el uso del agua
Escuela de la comunidad de Burgay – El Progreso	Ser parte de programas educativos	Excluyen por falta de coordinación.	Docentes capacitados en actividades educativas.
Asociación Tushin Burgay	Articularse al proyecto para ofertar sus productos.	Los recursos y apoyos se concentran solo en la granja.	Conocimiento en elaboración de tejidos de Alpaca
Hacienda de la Familia Crespo Andrade	Articularse al proyecto	Contaminación y afectación ambiental en sus terrenos	Propietaria de casas coloniales y conocedora de la historia de la granja del Burgay.
Transporte Privado Mixto “Santa Teresita del Niño Jesús”	Articularse al proyecto para trasladar a los visitantes.	Congestión vehicular y deterioro de las vías.	Unidades de transporte disponibles.
Cía. Transporte público “Centinela”	Establecer alianzas con el proyecto	Baja promoción de la disponibilidad de transporte	Flota de buses para el traslado de pasajeros
Administrador de la Granja del Burgay	Potenciar su valor turístico	Carga operativa y coordinación para atender a los visitantes.	Infraestructura disponible.
Párroco de Jerusalén	Interés social apoyar a la integración comunitaria	Que se generen rivalidades entre familias o asociaciones.	Influencia social y comunitaria.

Tabla 46
Cuadro de Valoración de Involucrados

Actores	Responsables	Posición	Poder	Interés
Universidad del Azuay	Lcdo. Ronald Chaca, Mgt.	+	3	4
Director de Tesis	Ing. Amb. Contreras Álvarez Soraya Vanessa, Mgt.	+	3	4
Estudiantes	Victoria Andrade – Mesías Castro	+	2	4
Comunidad Burgay – El Progreso	Sr. Jorge Chabla	+	4	5
GAD Provincial del Cañar	Ing. Marcelo Jaramillo C.	+	5	5
Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Cañar	Ing. Gabriela González	+	4	4
Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Cañar	Ing. Glenda Guamán	+	4	4
GAD Cantonal de Biblián	Tec. Adm. de Emp. Amelia Idrovo	+	3	4
GAD Parroquial de Jerusalén	Ing. Milton Murudumbay	+	3	4
Productores Agropecuarios del cantón Biblián.	Sr. José Enrique Landi C.	+	2	3
INIAP	Ing. Juan Manuel Domínguez A.	+	1	3
Junta Administradora de agua La Carmela	Sra. Lucrecia Espinoza	-	3	2
Junta de riego Chica Despensa	Sra. Martha Tenecela	-	2	1
Escuela de la comunidad de Burgay – El Progreso Alfonso María Aguayza	Lcda. Patricia Siguencia Arias	+	1	2
Asociación Tushin Burgay	Sr. Juan Humala	+	2	4
Hacienda de la Familia Crespo Andrade	Lcda. Juanita Andrade	-	4	1
Transporte Privado Mixto “Santa Teresita del Niño Jesús”	Sr. José Tenecela	+	2	4
Cía. de Transporte público “Centinela”	Sr. José Fredy Ernesto González Cabrera	+	1	2.5
Administrador de la Granja del Burgay	Sr. Mesías Castro	+	3	4
Párroco de Jerusalén	Padre Walter Arizaga	+	4	1
Turistas	SN	+	1	4.5

Tabla 47
Cuadro de apoyo de los actores

Actores	Total
Los que apoyan	21
Los que se oponen	3

A continuación, se procedió a graficar los actores identificados en la matriz de stakeholders, de acuerdo con el cuadro de valoración. En la gráfica (figura 9) se representarán los actores que actúan como simpatizantes, aliados, amigos quienes contribuyen de manera positiva en el diseño de este proyecto. De igual manera se incluirán aquellos que representan posturas de oposición, ubicándolos en el cuadrante de obstáculos y críticos. Cabe destacar que, según la valoración realizada, no se identifican enemigos o adversarios para esta propuesta.

Así mismo se plantean las estrategias de vinculación y fortalecimiento del empoderamiento que se implementarán con cada actor (Tabla 48). Se diseñará de manera diferenciada considerando las fortalezas, intereses y roles específicos de cada uno en el proyecto, con el fin de consolidar su participación efectiva y el éxito del diseño propuesto.

Figura 9

Gráfica: Cuadro de Valoración



Tabla 48
Estrategias por Involucrados

INVOLUCRADO	INTERÉS	ESTRATEGIA
Universidad del Azuay	4	Mantener comunicación y compartir avances del proyecto
Director de Tesis	4	Reuniones periódicas de seguimiento y retroalimentación continua sobre el proyecto
Estudiantes	4	Seguir fortaleciendo mi formación para aportar de manera significativa al desarrollo social.
Comunidad Burgay – El Progreso	5	Actividades conjuntas participativas para fortalecer el sentido de pertenencia
GAD Provincial del Cañar	5	Mantenerles informados y establecer convenios de cooperación
Dirección de Gestión Ambiental de la Prefectura del Cañar	4	Coordinación y asesoría ambiental compartir informes
Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Cañar	4	Reuniones de coordinación vinculación al proyecto para capacitaciones periódicas de desarrollo productivo
GAD Cantonal de Biblián	4	Participación en actividades se socialización y articulación
GAD Parroquial de Jerusalén	4	Coordinación de acciones comunitarias, participación en actividades locales
Productores Agropecuarios del cantón Biblián.	3	Talleres prácticos, motivarlos para que haya colaboración comunitaria
INIAP	3	Información técnica y asesoramiento sobre cultivos colaboración en investigación
Junta Administradora de agua La Carmela	3	Evitar confrontaciones, mantener un trato respetuoso y cordial e informar cómo se protegerán los recursos.
Junta de riego Chica Despensa	3	Evitar confrontaciones, mostrar disposición a ajustar acciones cuando sea necesario.
Escuela de la comunidad de Burgay – El Progreso	2	Actividades educativas y de sensibilización visitas escolares y talleres ambientales
Asociación Tushin Burgay	4	Colaboración en actividades culturales y productivas integración en eventos del proyecto
Hacienda de la Familia Crespo Andrade	4	Evitar confrontaciones
Transporte Privado Mixto “Santa Teresita del Niño Jesús”	4	Acuerdos claros sobre rutas y disponibilidad para traslado de turistas
Cía. de Transporte público “Centinela”	2.5	Acuerdos claros sobre rutas y disponibilidad para traslado de turistas
Administrador de la Granja del Burgay	4	Involucrarlo en la planificación de las actividades aprovechando su conocimiento.
Párroco de Jerusalén	3	Involucrarlo en la planificación y ejecución de actividades destacando su rol como guía social y referente de la comunidad.
Turistas	4.5	Generar expectativas, promocionar el sendero y la experiencia.

3.2.3 Análisis FODA

Para el desarrollo del análisis FODA del proyecto Sendero Agroturístico para poner en valor los cultivos andinos en la granja del Burgay, se elaboró inicialmente un levantamiento amplio de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el territorio. Posteriormente, estas variables fueron sometidas a un proceso de depuración mediante una matriz preliminar en Excel, donde se aplicó un sistema binario de clasificación (1 y 0) que nos permitió seleccionar únicamente aquellos factores con mayor nivel de pertinencia y relación directa con el proyecto.

Como resultado, se estableció un conjunto final compuesto por nueve variables en cada categoría del FODA. Como se muestra en las tablas 49,50,51 y 52.

Tabla 49*Evaluación de fortalezas para el proyecto*

	FORTALEZAS	1 Equipo tecnico de turismo frente al proyecto	2 Identidad cultural Cañari	3 Planta turística rudimentaria	4 Saberes ancestrales	5 Áreas experimentales agroecológicas	6 Recurso pecuario (animales mayores y menores)	7 Naturaleza viva y biodiversa	8 Producción local diversificada	9 Entorno paisajístico	10 Presencia de comunidades que mantienen cultura y tradiciones	11 Disponibilidad de servicios básicos	12 Accesibilidad al territorio	13 Trayectoria _historia	Total	#
1	Equipo técnico de turismo frente al proyecto	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8	5
2	Identidad cultural Cañari	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	10	2
3	Planta turística rudimentaria	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	4	9
4	Saberes ancestrales	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10	3
5	Áreas experimentales agroecológicas	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4	8
6	Recurso pecuario (animales mayores y menores)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
7	Naturaleza viva y biodiversa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
8	Producción local diversificada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	12
9	Entorno paisajístico	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	4	10
10	Presencia de comunidades que mantienen cultura y tradiciones	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	4
11	Disponibilidad de servicios básicos	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	4	11
12	Accesibilidad al territorio	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	6	6
13	Trayectoria _ historia	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	6	7

Tabla 50*Evaluación de oportunidad para el proyecto*

OPORTUNIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total	#
	Demanda creciente de turismo vivencial	Rescate de saberes ancestrales y prácticas tradicionales	Tendencia mundial de turismo rural y sostenible	Articulación con empresas y rutas turísticas existentes	Disponibilidad de espacios para realizar eventos y capacitaciones que fortalecen la actividad turística	Interés de autoridades locales por el desarrollo turístico	Turistas extranjeros con motivación cultural y natural.	Cooperación internacional para financiamiento.	Alianzas con productores para diversificar la oferta	Implementación de técnicas de compostaje para producir abonos orgánicos		
1 Demanda creciente de turismo vivencial		1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	7
2 Rescate de saberes ancestrales y prácticas tradicionales	0		1	0	0	0	1	0	0	1	3	8
3 Tendencia mundial de turismo rural y sostenible	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	10
4 Articulación con empresas y rutas turísticas existentes	1	1	1		0	0	1	1	0	0	5	4
5 Disponibilidad de espacios para realizar eventos y capacitaciones que fortalecen la actividad turística	1	1	1	1		0	0	0	0	0	4	6
6 Interés de autoridades locales por el desarrollo turístico	1	1	1	1	1		1	1	1	1	9	1
7 Turistas extranjeros con motivación cultural y natural.	1	0	1	0	1	0		0	0	0	3	9
8 Cooperación internacional para financiamiento.	1	1	1	0	1	0	1		0	1	6	3
9 Alianzas con productores para diversificar la oferta	0	1	1	1	1	0	1	1		1	7	2
10 Implementación de técnicas de compostaje para producir abonos orgánicos	1	0	1	1	1	0	1	0	0		5	5

Tabla 51*Evaluación de debilidades para el proyecto*

DEBILIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	#
	Carenica de un sistema séptico adecuado para el tratamiento de aguas servidas	Carenica de servicios básicos de agua potable	Estructura organizacional poco definida	Falta de profesionalización y experiencia técnica	Insuficiente protección y control de recursos	Subutilización de espacios e infraestructura existente	Debilitamiento progresivo de la identidad cultural local	Escasa implementación de herramientas tecnológicas y procesos de digitalización	Ausencia de estrategias de promoción y activación comercial		
1 Carenica de un sistema séptico adecuado para el tratamiento de aguas servidas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1
2 Carenica de servicios básicos de agua potable	0	1	1	1	1	1	1	1	1	7	2
3 Estructura organizacional poco definida	0	0	1	0	1	1	0	1	1	4	4
4 Falta de profesionalización y experiencia técnica	0	0	1	1	0	1	1	1	1	5	3
5 Insuficiente protección y control de recursos	0	0	0	1	1	0	0	1	1	3	6
6 Subutilización de espacios e infraestructura existente	0	0	0	0	0	1	0	1	2	8	
7 Debilitamiento progresivo de la identidad cultural local	0	0	1	0	1	0	1	1	1	4	5
8 Escasa implementación de herramientas tecnológicas y procesos de digitalización	0	0	0	0	1	1	0	1	1	3	7
9 Ausencia de estrategias de promoción y activación comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Tabla 52*Evaluación de amenazas para el proyecto*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	#
	AMENAZAS	Fenómenos climáticos	Cambios en normativas y regulaciones turísticas	Plagas y enfermedades	Falta de seguridad policial	Deficiente accesibilidad vial	Inestabilidad política en el país	Expansión de la frontera agrícola	Reducción de presupuestos estatales	Migración	
1	Fenómenos climáticos		0	0	0	0	0	0	0	0	9
2	Cambios en normativas y regulaciones turísticas	1		0	0	0	0	1	0	2	8
3	Plagas y enfermedades de los cultivos	1	1		1	1	1	0	1	7	1
4	Falta de seguridad policial	1	1	0		1	0	0	1	4	5
5	Deficiente accesibilidad vial	1	1	0	0		0	0	1	3	6
6	Inestabilidad política en el país	1	1	0	1	1		0	1	0	5
7	Expansión de la frontera agrícola	1	1	0	1	1	1		1	7	2
8	Reducción de presupuestos estatales	1	0	1	1	1	0		1	5	4
9	Migración	1	1	0	0	0	1	0	0	3	7

Con estas variables se procedió a la construcción de la matriz de confrontación, (Figura 11) utilizando un criterio de valoración que permitió medir el nivel de impacto de cada factor sobre el proyecto. Para ello se aplicó la siguiente escala de valoración:

- 0 nulo impacto
- 1 poco impacto
- 5 mediano impacto
- 10 alto impacto

Como se evidencia en la siguiente figura.

Figura 10
Escala de valoración de impacto de factores sobre el proyecto



Nota: Elaborado a partir de clase impartida por Mgtr. Santiago Malo

Esta ponderación facilita identificar el peso con el que cada elemento influye en las diferentes combinaciones de la matriz estratégica (FO, DO, FA, DA). El procesamiento de los datos arroja los siguientes resultados:

- F+O = 1294
- D+O = 714
- F+A = 896
- D+A = 752

Los resultados obtenidos en la matriz de confrontación muestran que el proyecto se ubica de manera clara en el cuadrante FO, alcanzando una valoración total de 1294 puntos. Esta ubicación demuestra un contexto o escenario propicio para el desarrollo de la propuesta, ya que las fortalezas internas identificadas se relacionan de forma directa y positiva con las oportunidades externas. Esta correspondencia respalda la viabilidad del sendero agroturístico y orienta la definición de estrategias que permitan potenciar plenamente los recursos culturales y naturales del territorio, fortalecer una oferta turística diversificada y promover el uso sostenible de los cultivos andinos en la granja del Burgay.

Figura 11
Matriz de confrontación

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN		FACTORES EXTERNOS																			
		OPORTUNIDADES									Σ	AMENAZAS									
		Interés de autoridades locales por el desarrollo turístico	Alianzas con productores locales para diversificar la oferta	Cooperación internacional para financiamiento	Articulación con empresas y rutas turísticas existentes	Implementación de técnicas de compostaje para producir abonos orgánicos	Disponibilidad de espacios para realizar eventos y capacitaciones que fortalecen la actividad turística.	Demandas crecientes de turismo vivencial	Rescate de saberes ancestrales y prácticas tradicionales	Turistas extranjeros con motivación cultural y natural		PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS CULTIVOS	EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA	INESTABILIDAD POLÍTICA EN EL PAÍS	REDUCCIÓN DE PRESUPUESTOS ESTATALES	FALTA DE SEGURIDAD POLICIAL	DEFICIENTE ACCESIBILIDAD VIAL	MIGRACIÓN	CAMBIOS EN NORMATIVAS Y REGULACIONES TURÍSTICAS	FENÓMENOS CLIMÁTICOS	
FORTALEZAS	Naturaleza viva y biodiversa	10	5	10	5	5	5	10	10	10	70	10	10	5	5	1	5	5	10	56	
	Identidad cultural Cañari	10	5	10	10	5	10	10	10	10	80	5	10	5	5	1	5	5	10	51	
	Saberes ancestrales	10	5	10	5	10	10	10	10	10	80	5	10	5	5	1	5	5	10	51	
	Presencia de comunidades que mantienen cultura y tradiciones	10	10	10	10	10	10	10	10	10	90	5	10	5	5	5	5	10	5	60	
	Equipo técnico de turismo frente al proyecto	10	5	10	10	5	10	10	10	10	80	5	5	5	5	1	5	5	5	41	
	Accesibilidad al territorio	10	5	5	10	5	10	10	5	10	70	1	5	5	5	10	10	5	5	51	
	Trayectoria _ historia	10	5	5	5	5	10	10	5	5	60	5	5	5	5	1	5	5	5	41	
	Áreas experimentales agroecológicas	10	10	10	5	10	10	10	5	5	80	10	10	5	5	1	5	5	10	56	
	Planta turística rudimentaria	5	5	1	5	5	5	5	5	1	37	1	5	5	5	5	5	5	5	41	
	Σ	85	55	71	65	60	80	85	75	71	1294	47	70	45	45	26	50	50	60	55	896
DEBILIDADES	Carenza de un sistema séptico adecuado para el tratamiento de aguas servidas	10	0	5	1	5	5	1	0	0	27	10	5	1	10	1	1	1	5	10	44
	Carenza de servicios básicos de agua potable	10	1	5	0	5	5	1	0	0	27	10	5	1	10	1	1	1	5	10	44
	Falta de profesionalización y experiencia técnica	5	10	5	5	5	10	1	5	1	47	5	5	1	10	1	1	5	5	5	38
	Estructura organizacional poco definida	5	5	5	10	1	5	1	1	5	38	1	5	5	10	1	5	5	5	42	
	Debilitamiento progresivo de la identidad cultural local	1	5	5	1	0	1	5	10	10	38	0	5	5	5	1	0	10	5	1	32
	Insuficiente protección y control de recursos	5	1	5	1	10	5	1	5	1	34	10	10	1	10	1	5	5	5	10	57
	Escasa implementación de herramientas tecnológicas y procesos de digitalización	1	5	5	10	5	5	1	5	1	38	1	5	1	10	5	5	5	5	1	38
	Subutilización de espacios e infraestructura existente	5	5	5	10	1	10	5	1	1	43	1	5	1	10	1	10	5	5	5	43
	Ausencia de estrategias de promoción y activación comercial	10	5	5	10	5	5	10	5	10	65	1	5	1	10	1	5	5	5	5	38
	Σ	52	37	45	48	37	51	26	32	29	714	39	50	17	85	13	33	42	45	52	752

Nota: Elaborado a partir de clase impartida por Mgtr. Santiago Malo

Después de aplicar la matriz de confrontación del FODA cruzado, se utilizó una segunda herramienta analítica, FODA PONDERADO - (porcentual), (Figura 13); cuyo propósito es validar los resultados obtenidos y comprobar la coherencia entre ambas matrices. Esta técnica permite medir el peso real que tiene cada variable sobre el proyecto, reduciendo la subjetividad y fortaleciendo la consistencia del análisis estratégico.

Para esta ponderación se utilizaron los valores 3 = alto impacto, 2 = mediano impacto 1 = impacto bajo.

Figura 12
Ponderación de valores del FODA



Nota: Elaborado a partir de clase impartida por Mgtr. Santiago Malo

Al ponderar nuevamente fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se obtiene un resultado porcentual que indica dos componentes fundamentales:

Tabla 53
Ponderación de valores del FODA

	F+O Factor de Optimización	Refleja el potencial favorable del proyecto
	D+A Factor de Riesgo	Refleja los elementos que pueden limitar su ejecución.

En este caso las fortalezas alcanzaron un 27% y las oportunidades un 28% en total suman un 55% de optimización. Por su parte, las debilidades obtuvieron un 24% y las amenazas un 21% suma total del 45% de riesgo. Esta diferencia superior al 10% indica que el proyecto presenta una ventaja significativa del potencial frente al riesgo, lo que refuerza su viabilidad y demuestra que las condiciones internas y externas son favorables para su ejecución.

La comparación entre el FODA ponderado y la matriz de confrontación evidencia una clara sinergia entre ambas herramientas. Los factores mejor posicionados en el FODA porcentual coinciden con los que alcanzan mayor relevancia en el cuadrante FO del FODA cruzado. Esta correspondencia confirma que el análisis es consistente y que el proyecto se sostiene sobre fortalezas sólidas que pueden aprovechar eficazmente las oportunidades del entorno.

La ecuación para calcular el porcentaje se realizó mediante una regla de tres simple, considerando que la suma de los porcentajes asignados a cada factor representa el 100% del análisis.

23

$$\text{Cálculo regla de tres: Porcentaje} = \frac{23}{86} \times 100 = 26.74\%$$

El resultado obtenido se muestra en la tabla 54.

Tabla 54
Ponderación de valores del FODA y FODA cruzado

FODA	VALORACIÓN	PORCENTAJE (%)
Fortalezas	23	26.74%
Oportunidades	24	27.91%
Total F+O	47	54.65%
Debilidades	21	24.42%
Amenazas	18	20.93%
Total D+A	39	45.35%
Total general:	85	100%

Figura 13
Matriz FODA ponderado

FORTALEZAS	VALOR	OPORTUNIDADES	VALOR	DEBILIDADES	VALOR	AMENAZAS	VALOR
Naturaleza viva y biodiversa	3	Interés de autoridades locales por el desarrollo turístico	3	Carencia de un sistema séptico adecuado para el tratamiento de aguas servidas	3	Plagas y enfermedades	2
Identidad cultural Cañari	3	Alianzas con productores para diversificar la oferta	3	Carencia de servicios básicos de agua potable	1	Expansión de la frontera agrícola	2
Saberes ancestrales	3	Cooperación internacional para financiamiento	3	Falta de profesionalización y experiencia técnica	2	Inestabilidad política en el país	2
Presencia de comunidades que mantienen cultura y tradiciones	3	Articulación con empresas y rutas turísticas existentes	2	Estructura organizacional poco definida	2	Reducción de presupuestos estatales	3
Equipo técnico de turismo frente al proyecto	3	Implementación de técnicas de compostaje para producir abonos orgánicos	2	Debilitamiento progresivo de la identidad cultural local	3	Falta de seguridad policial	2
Accesibilidad al territorio	2	Disponibilidad de espacios para realizar eventos y capacitaciones que fortalecen la actividad turística.	2	Insuficiente protección y control de recursos	3	Deficiente accesibilidad vial	2
Trayectoria _ historia	2	Demanda creciente de turismo vivencial	3	Escasa implementación de herramientas tecnológicas y procesos de digitalización	2	Migración	2
Áreas experimentales agroecológicas	3	Rescate de saberes ancestrales y prácticas tradicionales	3	Subutilización de espacios e infraestructura existente	2	Cambios en normativas y regulaciones turísticas	1
Planta turística rudimentaria	1	Turistas extranjeros con motivación cultural y natural.	3	Ausencia de estrategias de promoción y activación comercial	3	Fenómenos climáticos	2
Total:	23	Total:	24	Total:	21	Total:	18
Total %	26,74%	Total %	27,91%	Total %	24,42%	Total %	20,93%

Una vez obtenidos los resultados del análisis FODA se construyó una matriz de estrategias del proyecto Sendero agroturístico, con el objetivo de orientar acciones que fortalezcan la iniciativa, aprovechen las oportunidades, reduzcan debilidades y minimicen riesgos. (Tabla 55)

Cada estrategia se clasifica según su enfoque ofensiva F+O, reorientación D+O, defensiva F+A o supervivencia D+A, y se presenta junto con la justificación técnica para guiar la planificación e implementación del sendero.

Figura 14
Relación entre los cuadrantes del FODA



Tabla 55
Matriz Estratégica del Proyecto Sendero Agroturístico Tierra Adentro

Cuadrante	Tipo de Estrategia	Código	Estrategia Propuesta	Justificación Técnica
F+O	Ofensiva	FO1	Desarrollar y promocionar el sendero agroturístico como experiencia vivencial educativa basada en los saberes ancestrales cañaris.	Aprovecha la alta riqueza natural y cultural (fortalezas) junto con la creciente demanda de turismo vivencial y el interés de autoridades (oportunidades) para posicionar a la Granja del Burgay como destino agroturístico rural educativo y sostenible.
		FO2	Gestionar cooperación internacional y alianzas locales para fortalecer infraestructura y equipamiento interpretativo.	Se articula la cooperación internacional con la trayectoria institucional y los espacios agroecológicos existentes, para obtener financiamiento y asistencia técnica que consoliden el sendero y sus estaciones.
		FO3	Diseñar una campaña de identidad territorial Tierra Adentro que integre cultura, agricultura y educación ambiental.	Usa la identidad cultural y los valores ancestrales como eje comunicacional frente al aumento del turismo cultural y extranjero, reforzando el posicionamiento de la Granja como destino representativo del Cañar.
D+O	Reorientación	DO1	Capacitar al personal técnico y comunitario en gestión turística y manejo ambiental sostenible.	Responde a la falta de profesionalización y estructura organizativa, aprovechando los programas de cooperación y la demanda de formación técnica vinculada al turismo rural.

Cuadrante	Tipo de Estrategia	Código	Estrategia Propuesta	Justificación Técnica
F+A	Defensiva	DO2	Implementar un sistema integral de saneamiento y abastecimiento de agua con apoyo institucional.	Atiende las debilidades sanitarias mediante la articulación con autoridades locales interesadas en el desarrollo turístico sostenible.
		DO3	Digitalizar procesos de promoción y gestión turística para visibilizar la oferta del sendero.	Aprovecha las oportunidades tecnológicas y de articulación con rutas turísticas existentes para superar la baja promoción actual.
		FA1	Fortalecer la resiliencia agroecológica ante fenómenos climáticos y plagas mediante prácticas ancestrales y experimentación en campo.	Utiliza las fortalezas del conocimiento tradicional y las áreas experimentales para enfrentar amenazas naturales.
	Supervivencia	FA2	Consolidar protocolos de seguridad y gestión de riesgos en el sendero.	Ante la falta de seguridad y amenazas de inestabilidad política, se aplica la autonomía institucional para generar confianza y sostenibilidad.
		FA3	Mantener la participación comunitaria y el sentido de pertenencia ante procesos migratorios.	Refuerza el vínculo identitario y cultural para contrarrestar la pérdida de población rural y fortalecer el turismo comunitario.
		DA1	Gestionar recursos externos y alianzas para cubrir déficits estructurales prioritarios.	Combina la búsqueda de cooperación y apoyo local con acciones para superar debilidades críticas como servicios básicos o promoción.
D+A	Supervivencia	DA2	Desarrollar un plan de mantenimiento y prevención ambiental frente a desastres climáticos.	Reduce vulnerabilidades frente a fenómenos climáticos y plagas, garantizando continuidad del sendero.
		DA3	Implementar campañas comunitarias de fortalecimiento identitario y promoción interna del sendero.	Previene el debilitamiento cultural y reactiva la identidad local como base de sostenibilidad turística.

Es importante señalar que este análisis y las estrategias propuestas corresponden al período comprendido entre septiembre – noviembre del 2025. Se aclara esta temporalidad porque, con el paso del tiempo, las condiciones sociales económicas y políticas del territorio podrían modificarse generando escenarios distintos a los actuales. En consecuencia, la matriz deberá ser revisada y actualizada en función de los cambios que puedan presentarse.

3.3 Propuesta participativa con actores locales de la señalética para el sendero agroturístico

Una señalética adecuada no solo orienta a los visitantes hacia los atractivos del sendero, sino que también contribuye a mejorar la seguridad, la experiencia turística y la imagen del destino. Por ello, es esencial la participación de los actores locales en el diseño e implementación de la señalización del sendero agroturístico, asegurando que

responda a las necesidades del territorio y refleje la identidad cultural y ambiental de la zona.

La señalética se plantea con un enfoque participativo y sostenible, incorporando aportes de la comunidad para definir símbolos, mensajes y ubicación de cada señal. Se incluyen paneles informativos e interpretativos, señalización direccional que indique la ruta a seguir y señales de seguridad, especialmente en tramos donde circulan vehículos.

Se priorizan materiales duraderos y sostenibles, combinando señalización horizontal en áreas de bajo impacto visual, como la plaza cañari, donde se representa la Cruz de la Chacana, incluyendo un panel explicativo sobre su significado, así como paneles verticales en miradores y en puntos de interés, como los cultivos en terrazas y el invernadero, garantizando que la señalética sea coherente funcional y adaptada a las necesidades del sendero antes de su instalación definitiva.

Finalmente, el manual de señalización establece la correcta aplicación de los pictogramas y su clasificación, proporcionando un marco técnico que complementa la propuesta. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 30)

3.3.1 Aplicación de los pictogramas

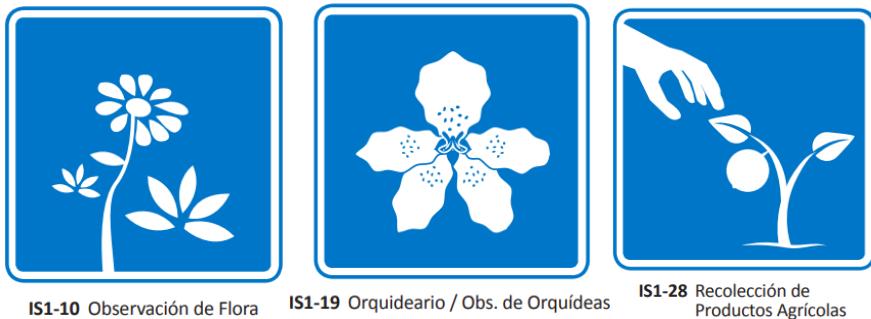
Figura 15
Pictogramas de atractivos naturales



Nota: Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 32)

Figura 16
Pictogramas de actividades de turismo de naturaleza



IS1-10 Observación de Flora

IS1-19 Orquideario / Obs. de Orquídeas

IS1-28 Recolección de Productos Agrícolas

Nota: Representan las actividades turísticas que pueden desarrollar los visitantes en los atractivos turísticos naturales.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 42)

Figura 17
Pictogramas de actividades de turismo cultural



IS2-6 Agroturismo

IS2-7 Celebración de Solsticios

IS2-8 Celebración de Equinoccios

Nota: Representan las actividades turísticas que pueden desarrollar los visitantes en los atractivos turísticos de tipología cultural.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 47)

Figura 18
Pictogramas de actividades de turismo de aventura



IS3-7 Excursiones

IS3-11 Cabalgata

Nota: Las actividades que se practican en el atractivo están relacionadas para el caso de los atractivos naturales con aquellas concernientes a turismo de aventura y sus modalidades.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 48)

Figura 19

Pictogramas de servicios complementarios



IS4-2 Juegos Infantiles

IS4-9 Basurero

IS4-20 Primeros Auxilios

Nota: Son aquellas que indican a los visitantes y turistas la ubicación de servicios públicos o privados sea de salud, de comunicaciones o varios.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 53)

Figura 20

Pictogramas de identificación de infraestructura



IT4-1 Mirador

IT4-3 Área de Pic-nic

IT4-4 Senderos



IT4-15 Servicios Higiénicos H/M

IT4-19 Zona de Reciclaje

IT4-20 Estacionamiento



IT4-22 Garitas de Guardianía

IT4-29 Medicina Tradicional

IT4-31 Servicio Médico

Nota: Representan a las infraestructuras de complemento y apoyo que posibilita la visita en el atractivo con el fin de reforzar la experiencia turística.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 61)

Figura 21

Pictogramas de normativa y restricción



SR5-2 No Arrojar Basura

SR5-5 No Fume

SR5-6 No Pase con Vehículo



SR8-2 No Encender Fogatas

SR8-3 No Pisar

SR7-12 Suelo Resbaloso

Nota: Representan las actividades permitidas y no permitidas bajo un enfoque de mejorar la experiencia turística, garantizar la seguridad de los visitantes y salvaguardar el patrimonio turístico natural y cultural.

Fuente: (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021, p. 67)

La propuesta de señalética para el sendero agroturístico se presenta como un modelo referencial, sujeta a revisión por parte de la prefectura del Cañar. En caso de ejecutarse, su diseño debe ajustarse al Manual de Señalización Turística 2021 dado por el Ministerio de Turismo.

A continuación, se presentan algunos espacios del sendero agroturístico seleccionados como referencia, para indicar cómo se verían con la señalética implementada siguiendo los lineamientos del Manual de Señalización.

Tabla 56

Propuesta de señalética antes y después

Espacio	Antes	Propuesta señalética
Invernadero		
Terrazas de formación lenta		
Terrazas tipo banco		
Sendero		
Orquideario		

Espacio	Antes	Propuesta señalética
	 A photograph showing a person in a blue jacket and white pants standing next to a green rectangular sign with a red circle and a crossed-out cigarette. The sign has the text "PROHIBIDO MANTENER FUEGO".	 A photograph showing the same person standing next to a blue rectangular sign with a red circle and a crossed-out cigarette.

3.4 Presupuesto: Diseño de un Sendero Agroturístico

Esta propuesta plantea intervenir de manera focalizada las áreas del sendero que requieren optimización, respetando los espacios ya desarrollados y asegurando que las acciones contribuyan a mejorar la experiencia turística, poner en valor los hitos del sendero y mantener la sostenibilidad del entorno.

Se busca resaltar los diversos hitos naturales, culturales y productivos de la Granja del Burgay. Entre ellos se destacan la Plaza Cañari, espacio simbólico que representa la Chakana como eje de conexión espiritual y territorial; los cultivos andinos, reflejo de prácticas agrícolas tradicionales y saberes ancestrales; y la biodiversidad que conforma el paisaje rural, contribuyendo a una experiencia auténtica, educativa y sostenible.

Las señalética direccional e interpretativa se propone con materiales que armonicen con el entorno, garanticen durabilidad, buena visibilidad y generen un bajo impacto ambiental (Anexo 1). Diseñada de forma discreta y no invasiva, permitirá a los visitantes orientarse a lo largo del sendero, reconocer los atractivos y complementar las explicaciones del guía, facilitando la comprensión de los elementos culturales, naturales y productivos presentes en la Granja del Burgay. Además, contribuye a mantener la armonía del paisaje y promover el uso responsable de los espacios, minimizando los posibles impactos ambientales asociados a la actividad turística.

De manera complementariamente, se contempla la capacitación de guías y actores locales, la dotación de uniformes, la adecuación de espacios de apoyo y la promoción del

destino, con el fin de fortalecer la gestión operativa, mejorar la atención al visitante y consolidar el posicionamiento del sendero como una propuesta de turismo rural sostenible. (Tabla 61).

En función de las necesidades identificadas, se proponen rubros presupuestarios correspondientes, cuyos costos estimados se detallan en el presupuesto general y en las tablas específicas de cada componente.

Tabla 57
Presupuesto general

N.º	Categoría	Monto estimado (USD)
1	Infraestructura y equipamiento	19780.75
2	Señalización – señalética	3926.15
3	Mano de Obra	500.00
4	Formación y capacitación del personal	4200.00
5	Equipamiento e imagen del personal	1800.00
6	Promoción y marketing turístico	5200.00
Total, general estimado		\$35406.90

Tabla 58
Infraestructura y equipamiento

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario \$	Total \$
Grada con soporte de madera (instaladas - Bosque nativo).	Infraestructura/eq uipamiento	15 metros	193.00	2895.00
Enrocamiento de bordes y gravilla al piso con subbase de lastre compactado. (define y estabiliza el piso del sendero).	Infraestructura/eq uipamiento	45 m ³	276.35	12435.75
Puente de madera con techo de teja Toledo (ubicado en el tramo de terrazas tipo banco).	Infraestructura/eq uipamiento	1	2800.00	2800.00
Pasamanos de madera (instalados en zonas con pendiente / terrazas tipo banco).	Infraestructura/eq uipamiento	2	150.00	300.00
Basureros (colocados en el Invernadero, Mirador, Casa del árbol).	Infraestructura/eq uipamiento	3	450.00	1350.00
Total: Infraestructura y equipamiento				\$19780.75

Tabla 59
Señalización: señalética

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario \$	Total
Letreros direccionales 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto (indican la dirección y sentido del recorrido del sendero).	Señalización	13	141.37	1837.81

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario \$	Total
Panel informativo 0.80 x 0.80 m poste 1.20 m de alto (ubicado en la Plaza Cañari; contiene información interpretativa sobre el espacio y la simbología de la Chacana, que no puede apreciarse completamente desde el nivel suelo).	Señalización	1	302.49	302.49
Panel informativo 0.60 x 1.20 m alto total 2.50 m (ubicado en el Mirador, con contenido interpretativo del paisaje).	Señalización	1	372.15	372.15
Letreros informativos 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto. (identifican los cultivos andinos presentes en el sendero).	Señalización	2	141.37	282.74
Letreros Invernadero 0.40 x 0.40 m (identifican cultivos del invernadero como: frutilla, limón, babaco, etc.).	Señalización	5	141.37	706.85
Letrero de Seguridad 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto. (ubicados en cruces vehiculares y zonas con pendiente).	Señalización	3	141.37	424.11
Total: Señalización				\$3926.15

Tabla 60
Mano de Obra

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Total
Apertura del sendero (Preparación del terreno)	Mano de Obra	10	25.00	250.00
Instalación de infraestructura (Gradas, pasamanos, basureros)	Mano de Obra	10	25.00	250.00
Total: Mano de Obra				\$ 500,00

Tabla 61
Formación y capacitación al personal

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Total
Taller de formación de guías locales		4	800.00	3200.00
Capacitación en atención al visitante y hospitalidad		4	250.00	1000.00
Total: Formación y capacitación				\$ 4200,00

Tabla 62*Equipamiento e imagen del personal*

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Total
Uniformes para guías		8	200.00	1600.00
Implementos básicos (botiquín, mochilas, kit de limpieza)		4	50.00	200.00
Total: Equipamiento e imagen del personal				\$ 1800,00

Tabla 63*Promoción y marketing turístico*

Descripción	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Total
Diseño e impresión de material promocional (afiches, trípticos, banners)		1 paquete	800.00	800.00
Contenido en página Web / redes sociales		1 servicio	900.00	900.00
Evento de lanzamiento y difusión local		1 evento	3500.00	3500.00
Total: Promoción y marketing turístico				\$ 5200,00

En los anexos se adjunta una proforma de cotización referencial.

3.5 Posibles Cooperantes y estrategias de articulación para el diseño del proyecto Sendero Agroturístico

La Prefectura del Cañar, entidad con competencia directa para gestionar fondos de cooperación, especialmente para el desarrollo productivo y rural, posee direcciones de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales.

Competencias según normativa basada en el COOTAD y la resolución 0092 los GAD provinciales, cantonales y parroquiales tienen competencia para gestionar cooperación en proyectos de desarrollo productivo, social y turístico. (citar)

El presente diseño propone una alternativa viable para la puesta en valor de los cultivos andinos mediante el turismo agroturístico. Su ejecución puede concretarse a través de la articulación interinstitucional y la gestión de fondos nacionales e internacionales. Se considera que, con el apoyo de los GAD y de potenciales cooperantes, el proyecto Tierra Adentro podría materializarse y generar impactos sostenibles en el ámbito productivo, cultural y ambiental del territorio.

Tabla 64*Potenciales cooperantes del Proyecto Agroturístico “Tierra Adentro”*

Tipo de Cooperante	Descripción
Cooperantes nacionales	Prefectura del Cañar (financiamiento interno y apoyo en la gestión de cooperación). GAD Municipal de Biblián y GAD Parroquial Jerusalén (brindan apoyo territorial). Asociaciones locales de productores y agricultores (aliados estratégicos para fortalecer el agroturismo, conservar los cultivos andinos y promover prácticas sostenibles). Fundaciones o ONGs (potenciales colaboradores en temas de desarrollo rural, turismo comunitario y soberanía alimentaria).
Potenciales cooperantes internacionales	Fondos de cooperación del Gobierno de Turquía (cuenta con antecedentes en proyectos rurales y comunitarios) Instituciones latinoamericanas especializadas en desarrollo rural y turismo sostenible (posibles aliadas para el intercambio técnico y fortalecimiento de las capacidades locales). Programas de cooperación de la Unión Europea (ofrecen oportunidades de financiamiento para impulsar la reactivación económica rural)

Además de identificar potenciales cooperantes nacionales e internacionales, se proponen estrategias que permitan concretar alianzas y fortalecer la gestión del proyecto Tierra Adentro, estas acciones buscan garantizar la sostenibilidad, el respaldo interinstitucional y la participación activa de los actores locales.

3.5.1 Estrategia de articulación

- Asociarse con organizaciones locales (asociaciones de productores o artesanos) para postular de manera conjunta a fondos de cooperación.
- Promover alianza público-privadas sin fines de lucro entre la Prefectura y asociaciones civiles.
- Impulsar una gestión compartida desde la Prefectura como EP (entidad pública), fortaleciendo el liderazgo internacional del proyecto.

3.5.2 Recomendaciones clave para potenciar la gestión

- Elaborar una propuesta técnica sólida que destaque los impactos sociales, productivos y ambientales del proyecto.
- Identificar convocatorias abiertas de financiamiento (Prefecturas, municipios, organismos internacionales)
- Definir claramente el rol de cada actor involucrado (gestor, ejecutor, aportante)
- Presentar datos reales del territorio que respalte las necesidades y justifique las soluciones planteadas.

Con voluntad institucional y cooperación activa El Sendero Agroturístico Tierra Adentro puede pasar de diseño a realidad, generando desarrollo, identidad y sostenibilidad en el territorio cañari.

3.6 Definición del perfil del turista

La propuesta está dirigida a un público que busca experiencias auténticas que integren naturaleza, cultura y aprendizaje significativo. Este grupo, identificado como Turistas Aprendices y Exploradores, está conformado principalmente por adultos que valoran la sostenibilidad, el contacto con la tierra y las actividades que aportan conocimientos nuevos. Suelen ser personas vinculadas al ámbito familiar, educativo o social, que disfrutan de espacios donde pueden reflexionar, conectar y compartir con propósito.

La segmentación demográfica, geográfica, psicográfica y conductual permiten definir con claridad sus motivaciones, interés y hábitos de viaje, asegurando que la experiencia se adapte a sus expectativas y contribuya a crear vivencias memorables dentro del sendero agroturístico.

Tabla 65
Perfil del turista para el sendero agroturístico “Tierra Adentro”

Categoría	Descripción
Segmento principal	Turistas Aprendices y Exploradores, adultos entre 30 y 60 años, padres de familia, docentes o profesionales de áreas educativas, sociales o ambientales que buscan experiencias con sentido que integren naturaleza, cultura y aprendizaje.
Segmentos secundarios	Familias Exploradoras, padres de 30 a 45 años con hijos pequeños o adolescentes, interesados en actividades vivenciales. Turismo educativo juvenil, docentes y estudiantes (7 a 17 años) que realicen salidas pedagógicas. Turistas culturales, adultos entre 30 y 65 años con interés en historia, identidad y prácticas ancestrales.
Segmentación demográfica	Adultos responsables de niños y niñas adolescentes; nivel educativo medio o superior, nivel socioeconómico medio o medio alto.
Segmentación geográfica	Visitantes de distintas ciudades del Ecuador, también potencial interés de turistas internacionales atraídos por la cultura andina, viajan en vacaciones, fines de semana y excursiones.
Segmentación psicográfica	Interesados en identidad cultural, prácticas ancestrales y sostenibilidad. Estilo de vida consiente, valoran experiencias seguras, enriquecedoras y vinculadas al territorio.

Segmentación conductual

Investigan antes de viajar, utilizan Google, YouTube, TikTok, Instagram y blogs especializados. Prefieren experiencias interactivas, inmersas y organizadas, viajan en familia o grupos de amigos.

Fuente: Realizado a partir de clase impartida por el docente Mgst. Jorge Amaya)

4. CAPÍTULO 4: SOCIALIZAR LA PROPUESTA DEL SENDERO AGROTURÍSTICO DE LA GRANJA DEL BURGAY

4.1 Socialización del sendero agroturístico con actores locales

La socialización del proyecto se llevó a cabo desde las primeras fases con el objetivo de involucrar activamente a los actores locales, públicos, privados y comunitarios y asegurar que la propuesta se construya en correspondencia con las dinámicas, prioridades y expectativas reales del territorio, fortaleciendo así su legitimidad y respaldo comunitario.

Para este proceso se consideró la participación de diversos actores estratégicos cuyo rol es fundamental en el desarrollo y sostenibilidad del proyecto, (Figura 8).

El proceso de socialización se ejecutó de manera progresiva, articulando diferentes espacios de encuentro que permitieron integrar la visión de los actores del territorio.

Las principales actividades realizadas fueron:

- Reconocimiento territorial y visitas de campo.
- Reuniones comunitarias.
- Mesas de trabajo con actores locales.
- Jornada de socialización formal

La participación activa de los diferentes actores permitió consolidar una propuesta alineada con la realidad territorial y con las exceptivas de la comunidad, entre los principales logros alcanzados destacan:

- Levantamiento de información clave
- Confirmación de la relevancia del sendero agroturístico
- Integración de aportes y sugerencias
- Articulación con productores locales y emprendedores
- Consolidación de una propuesta participativa

El proceso de socialización permitió consolidar una propuesta construida de manera conjunta con los actores del territorio, integrando sus experiencias, saberes

ancestrales y necesidades reales. La participación activa de agricultores, artesanas, vecinos, autoridades y representantes comunitarios fortaleció la pertinencia del proyecto y aseguro que el Sendero agroturístico refleje la identidad y dinámica productiva de la Granja del Burgay.

Gracias al trabajo colectivo desarrollado, la Granja del Burgay se consolidó como un espacio de encuentro, diálogo y articulación entre la comunidad, la academia y los portadores de saberes ancestrales, permitiendo presentar una propuesta sólida, legítima y respaldada socialmente.

La socialización del proyecto se desarrolló mediante una metodología participativa basada en diálogos comunitarios, visitas de campo y encuentros con actores públicos, privados y locales.

El proyecto se socializó con la comunidad y con los actores locales para presentar la propuesta ya desarrollada, la convocatoria y organización del encuentro fueron gestionados directamente por el equipo de estudiantes, incluyendo el diseño de invitaciones, la elaboración de la agenda de la jornada y la remisión de oficios al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, solicitando autorización para el uso de las instalaciones de la Granja del Burgay, (Anexos 2).

Las invitaciones se entregaron de manera personal a autoridades locales, representantes comunitarios, docentes, agricultores, artesanas, jóvenes y vecinos del sector, extendiendo la participación también a personas vinculadas a las actividades culturales y turísticas de la zona. (Figura 22)

Se adjuntan links y respaldos fotográficos (Figura 23), de la jornada de socialización en la Granja del Burgay y respaldos fotográficos de los indicados.

- <https://www.facebook.com/share/p/16yKLycqLd/?mibextid=wwXIfr>
- <https://www.facebook.com/share/v/1DajKPuyKr/>

Figura 22
Invitación a la socialización



Figura 23

Fotografías de la socialización



4.2 Validación del sendero agroturístico de la granja del Burgay con recorridos de campo

Durante la socialización del proyecto se llevó un registro sistemático de la participación de los actores, levantando actas y obteniendo el consentimiento informado para el uso de imágenes, lo que respalda todo el proceso participativo.

Como parte de la presentación de la propuesta, se expuso el mapa del sendero elaborado en Google Earth, herramienta que permitió visualizar el territorio de manera real y comprender de forma precisa la distribución del recorrido y sus puntos de interés, como se muestra en la (Figura 3).

Posterior a la presentación de la propuesta del diseño del Sendero agroturístico, se aplicaron encuestas anónimas a los asistentes para recoger sus opiniones, aportes y sugerencias de manera libre, este proceso, se realizó con el propósito de verificar la

aceptación de la propuesta y determinar si su diseño responde a las expectativas de la comunidad. (Figura 24).

La información recopilada permitió identificar qué aspectos del recorrido, contenidos y actividades fueron valorados positivamente, así como los elementos que requieren ajustes para mejorar la experiencia.

Durante la revisión, los participantes resaltaron la importancia de integrar de manera visible los saberes ancestrales, la identidad cañari y la oferta de productos locales, especialmente artesanías y tejidos de lana de alpaca. Estas observaciones se convierten en insumos esenciales para perfeccionar la propuesta, asegurando que el sendero sea pertinente, viable y coherente con la visión de los actores locales.

Como respaldo del proceso de validación, se adjunta la encuesta utilizada durante la socialización y las tablas de tabulación consolidadas. (Tabla 66,67,68,69,70 y71).

Figura 24
Encuesta de socialización

ENCUESTA DE SOCIALIZACIÓN SENDERO AGROTURÍSTICO PARA PONER EN VALOR LOS CULTIVOS ANDINOS



Fecha _____

Esta encuesta es completamente voluntaria y anónima. Su duración estimada es de aproximadamente 3 minutos. Agradecemos su participación.

1.- ¿Cuál es su rol o actividad principal en la comunidad o institución?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Líder o autoridad local | <input type="checkbox"/> Docente o formador/a |
| <input type="checkbox"/> Emprendedor/a local | <input type="checkbox"/> Guía o promotor/a turístico/a |
| <input type="checkbox"/> Agricultor/a o productor/a | <input type="checkbox"/> Otro: _____ |

2.- ¿Alguna vez ha asistido a una socialización o charla sobre proyectos turísticos o ambientales aquí en la zona?

- Sí No

3.- Considerando que el sendero busca poner en valor los cultivos andinos, ¿cree que la propuesta actual logra reflejar ese objetivo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Sí, lo refleja claramente | <input type="checkbox"/> No, aún no lo refleja de manera suficiente |
| <input type="checkbox"/> Parcialmente, podría mejorarse | |

En caso de responder "podría mejorarse", o "aún no refleja" indique qué aspectos modificaría o reforzaría:

4.- ¿Cree que este sendero ayuda a mantener vivos los saberes ancestrales y la cultura cañari?

- Sí, mucho En parte Poco No

5.- ¿Considera que las paradas o puntos del sendero muestran el potencial turístico que tiene la Granja de Burgay?

- Sí, está bien así Faltan algunos puntos Sobran puntos

Si desea, mencione por favor qué otros puntos o actividades le gustaría que se incluyan en el recorrido: _____

6.- En una escala del 1 al 5, ¿cómo califica en general la propuesta del Sendero Agroturístico presentada? (1 = Muy baja valoración / 5 = Muy alta valoración)

- 1 2 3 4 5

Gracias por compartir sus opiniones. Cada comentario ayuda a que este proyecto crezca con las ideas y el sentir de la comunidad.



Tabla 66
Análisis de las respuestas a la pregunta 1 de la encuesta

Rol o actividad principal	N de Participantes	Porcentaje (%)	Observaciones
Líder o autoridad local	8	20.5%	Su participación refuerza la articulación institucional y comunitaria.
Emprendedor/a local	7	17.9%	Muestran interés en fortalecer la economía local.
Agricultor/a productor/a	7	17.9%	Representan la base productiva del territorio y aportan conocimientos sobre cultivos andinos.
Docente o formador/a	0	0%	
Guía o promotor/a turístico/a	4	10.3%	Aportan experiencia en el manejo de visitantes y promoción del territorio.
Otro	13	33.4%	Participantes vinculados a oficios diversos
Total:	39	100%	

Nota: Pregunta 1 ¿Cuál es su rol o actividad principal en la comunidad o institución?

Tabla 67
Análisis de las respuestas a la pregunta 2 de la encuesta

Respuesta	# de personas	Porcentaje (%)
Si	23	59%
No	16	41%
Total:	39	100%

Nota: Pregunta 2 ¿Alguna vez ha asistido a una socialización o charla sobre proyectos turísticos o ambientales aquí en la zona?

Tabla 68*Análisis de las respuestas a la pregunta 3 de la encuesta*

Respuesta	# de personas	Porcentaje (%)
Sí, lo refleja claramente.	30	76.9%
Parcialmente, podría mejorarse.	8	20.5%
No, aún no lo refleja de manera suficiente.	1	2.6%
Total:	39	100%

Nota: Pregunta 3 Considerando que el sendero busca en poner en valor los cultivos andinos, ¿cree que la propuesta actual logra reflejar ese objetivo?

Tabla 69*Análisis de las respuestas a la pregunta 4 de la encuesta*

Respuesta	# de personas	Porcentaje (%)
Sí, mucho	34	87.2%
En parte	5	12.8%
Poco	0	0%
No	0	0%
Total:	39	100%

Nota: Pregunta 4 ¿Cree que este sendero ayuda a mantener vivos los saberes ancestrales y la cultura Cañari?

Tabla 70*Análisis de las respuestas a la pregunta 5 de la encuesta*

Respuesta	# de personas	Porcentaje (%)
Sí, está bien así	28	71.8%
Faltan algunos puntos	6	15.4%
Sobran puntos	0	0%
No responde	5	12.8%
Total:	39	100%

Nota: Pregunta 5 ¿Considera que las paradas o puntos del sendero muestran el potencial turístico que tiene la Granja de Burgay?

Tabla 71*Análisis de las respuestas abiertas en la pregunta 5 de la encuesta*

Sugerencia principal	# de menciones	Observaciones breves
Recorrido a caballo	2	Promueve turismo activo y contacto con la naturaleza.
Articular con la Asociación Tushin Burgay	1	Conecta rutas culturales y comunitarias cercanas.
Más refugios	1	Aumenta la comodidad de los visitantes
Juegos para niños	1	Amplia la oferta

Nota: Pregunta 5 Si desea, mencione por favor qué otros puntos o actividades le gustaría que se incluyan en el recorrido

Tabla 72
Análisis de las respuestas a la pregunta 6 de la encuesta

Calificación	# de personas	Porcentaje (%)	Interpretación
1 (Muy baja)	2	5.1%	Valoración baja
2 (Baja)	0	0%	Sin repuestas
3 (Regular)	3	7.7%	Valoración media
4 (Alta)	13	33.3%	Buena aceptación
5 (Muy alta)	21	53.9%	Excelente aceptación
Total:	39	100%	
Total			
Valoración			
Alta +Muy alta		87.2%	

Nota: Pregunta 6 En una escala del 1 al 5, ¿cómo califica en general la propuesta del Sendero Agroturístico presentada? (1 = Muy baja valoración / 5 = Muy alta valoración)

4.3 Conclusión de la validación del sendero

Los resultados de la tabulación de las encuestas muestran una amplia aceptación comunitaria del Sendero agroturístico en la Granja del Burgay, la comunidad destaco que el recorrido refleja la identidad natural y cultural del territorio, fortaleciendo los saberes ancestrales del pueblo cañari. Se reconoció el potencial turístico de los hitos y actividades, aunque algunos sugirieron incorporar más actividades en los espacios complementarios.

En conjunto, la propuesta alcanzo una valoración positiva del 87.2%, confirmando su viabilidad y respaldo social. Se muestran resultados en la tabla 72.

4.4 Estrategias de articulación del sendero agroturístico con operadoras turísticas y entidades públicas y privadas

El desarrollo del sendero agroturístico requiere una articulación sólida con los actores turísticos que ya operan en el territorio. En lugar de considerar a estas iniciativas como competidoras, se las reconoce como aliados estratégicos capaces de diversificar la oferta, complementar experiencias y fortalecer la economía local. La vinculación con operadoras, asociaciones comunitarias, emprendimientos de turismo cultural y empresas de transporte permite consolidar un circuito integrado que beneficie tanto a las familias emprendedoras como a los visitantes.

Esta articulación también favorece la recuperación de técnicas y saberes ancestrales que se transmiten entre generaciones, ampliando las oportunidades para que la comunidad comparta su patrimonio vivo a través de experiencias auténticas. De igual manera, la coordinación con servicios de movilidad garantiza accesibilidad, seguridad y comodidad para los turistas, un aspecto clave para la operación del sendero.

A continuación, se presenta una caracterización de los aliados potenciales y su relevancia dentro del proceso de articulación territorial. Así mismo se describen las estrategias consideradas viables en caso de consolidarse estas alianzas, (Tabla 73).

4.4.1 Actores aliados para la articulación turística

Diversos emprendimientos y organizaciones del cantón Biblián y la provincia del Cañar, que cuentan con experiencia en turismo cultural, natural o comunitario, lo que los convierte en socios estratégicos para complementar la propuesta.

a. Montañismo Cañar

Emprendimiento consolidado en senderismo y ecoturismo, con buena presencia digital y una comunidad activa. Su experiencia en guianza, seguridad y rutas especializadas permite articular productos combinados o paquetes conjuntos que diversifiquen la oferta del territorio.

b. Inkapirca Tours

Empresa posicionada a nivel provincial, con una oferta que integra historia, cultura y gastronomía. Su reputación digital y atención multilingüe la convierten en un aliado clave para alcanzar mercados más amplios y conectar el sendero con rutas culturales mayores.

c. Travel City Tour (Biblián, 2017)

Agencia con trayectoria en circuitos locales, provinciales y nacionales. Su capacidad operativa y disponibilidad de unidades de transporte facilita el desplazamiento de grupos, aspecto central para la logística turística del proyecto.

d. Empresas de Transporte y Movilidad

- Cía. Transporte Mixto Sta. Teresita (Nazón): servicio de camionetas para desplazamientos a diferentes sitios.
- Cía. de Transporte Público “Centinela”: conecta Azogues – Biblián – Nazón, favoreciendo la accesibilidad de visitantes locales y nacionales.

e. Actores comunitarios y productivos

- **Asociación Tushin Burgay:** artesanas que elaboran piezas en lana de alpaca, ideales para talleres, demostraciones o puntos de venta.
- **Cooperativa de Producción Artesanal Padre Rafael González (Biblián)**
Mujeres con gran trayectoria en artesanías tradicionales, potenciales aliados para experiencias de tejido, narrativas culturales y economía local.

Tabla 73

Tabla estrategias de articulación para el sendero

Aliado	Potencial de articulación	Estrategias propuestas
Montañismo Cañar	Experiencia en senderismo y ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas complementarias o ampliadas. - Intercambio de guías y capacitación en seguridad. - Promoción compartida en redes sociales.
Inkapirca Tours	Amplio alcance turístico y reputación digital	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer el sendero como parte de circuitos culturales. - Difusión conjunta en plataformas y ferias. - Paquetes temáticos Andes – Cultura – Naturaleza.
Travel City Tour (Biblián)	Logística de transporte turístico	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar movilidad para grupos. - Integrar la oferta del sendero en sus catálogos de recorrido. - Coordinar tarifas preferenciales.
Cía. Transporte Mixto Sta. Teresita (Nazón)	Movilidad flexible a zonas rurales	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado bajo demanda. - Transporte para actividades específicas del proyecto.
Cía. Transporte Público “Centinela”	Accesibilidad desde Azogues y Biblián	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir rutas y horarios para turistas.
Asociación Tushin Burgay (artesanas)	Artesanías en lana de alpaca	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres demostrativos. - Comercialización local. - Integración de narrativa cultural.
Cooperativa de Producción Artesanal	Identidad y tradición artesanal	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de tejido. - Espacios de venta.

Padre Rafael González (Biblán)		- Exhibiciones culturales.
Actores comunitarios y familias de Burgay	Saberes agricultura identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer roles de anfitriones locales - Crear microemprendimientos dentro del sendero - Transmitir técnicas y conocimientos ancestrales.

4.5 Cierre

Desarrollar este proyecto significó un acercamiento profundo a la esencia del territorio y de su gente. El trabajo junto a las familias y actores locales permitió reconocer la riqueza de sus saberes, la memoria agrícola que sostiene su identidad y las prácticas ancestrales que han dado forma al paisaje andino. Esta experiencia no solo fortaleció la comprensión del entorno, sino que abrió un espacio de diálogo genuino en la que cada voz tuvo un papel fundamental.

Los procesos participativos demostraron que cuando la comunidad es escuchada, el proyecto adquiere coherencia, legitimidad y sentido. Las opiniones, sugerencias y miradas de los actores locales fueron indispensables para construir una propuesta que responda a las necesidades reales del territorio. Gracias a este intercambio, se generó un ambiente de confianza que permitió avanzar en una visión compartida y orientada al beneficio mutuo.

El sendero agroturístico surge como una oportunidad para articular esfuerzos, unir capacidades y fortalecer un trabajo en equipo bajo un enfoque de ganar-ganar. Así mismo, contribuye a que la población local se sienta valorada y reconocida como protagonista del desarrollo turístico. Iniciativas con bases sólidas como esta amplía el horizonte de posibilidades, impulsando un turismo responsable que promueve la protección de los cultivos andinos, dinamiza la economía local y reafirma el rol de la comunidad como guardiana de su territorio.

Este cierre no marca un final, sino el inicio de nuevas rutas de colaboración que seguirán dando vida al turismo rural y comunitario en la Granja del Burgay.

REFERENCIAS

Acuerdo Ministerial N° 2020005 de 2021 [Ministerio de Turismo] [Reglamento de Operación Turística de Aventura]. (2021).

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024, marzo 25). *Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (LOFATFE)*. Ecuador.

[file:///C:/Users/Asus/Downloads/LOFATFE_ultima_actualizacion_2504_2024%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Asus/Downloads/LOFATFE_ultima_actualizacion_2504_2024%20(1).pdf)

Código Orgánico de Organización Territorial [COOTAD] [Ley 0 Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Art.135]. (2019, Diciembre 31). Ecuador.

Congreso Nacional del Ecuador. (2002, diciembre 27). *Ley 97 Ley de Turismo* [Suplemento del Registro Oficial N° 733]. Ecuador.

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Decreto Ejecutivo 827 de 2016 [Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República del Ecuador] [Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas]. (2016, enero 19).

Di Clemente, E., De Salvo, P., & Hernández Mogollón, J. M. (2011). SLOW TOURISM O TURISMO DE LA LENTITUD: UN NUEVO ENFOQUE AL DESARROLLO DE TERRITORIOS LENTOS. *Tourism & Management Studies*, 1, 883-893. <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743867080.pdf>

Equipo técnico para la actualización del PDOT parroquia Jerusalén 2019-2023. (2019). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial* [Parroquia Jerusalén periodo 2019-2023].

Food & Agriculture Organization (Ed.). (2017). *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2017: Aprovechar Los Sistemas Alimentarios para Lograr una Transformación Rural Inclusiva*. FAO. Retrieved November 11, 2025, from

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/eba0d9b5-3dac-4cb0-b6dc-1262dda3e07e/content>

GAD parroquial Jerusalén. (2024). <https://www.jerusalen.gob.ec/index.php/ct-menu-item-12/ct-menu-item-28>

Gómez, A., & Fernández, J. (2021). Educación ambiental a través de senderos interpretativos: Un estudio en reservas naturales de México. *Environmental Education Journal*, 6(1), 89-105. <https://doi.org/10.1080/eej.2021.06>

Jiménez Bulla, L. H. (2019). *Agroturismo - 1ra edición: Estrategia para el desarrollo de la espacialidad rural y la sustentabilidad ambiental*. Ecoe Ediciones.

ONU Turismo. (2018). *Desarrollo Sostenible del Turismo / ONU Turismo*. ONU Turismo. <https://www.untourism.int/es/desarrollo-sostenible>

Ministerio de Turismo. (2016, junio). *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021). *Manual de señalización turística*. https://servicios.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MANUAL-SENALIZACION-2021_compressed.pdf

ONU Turismo. (2018). *Desarrollo Sostenible del Turismo / ONU Turismo*. <https://www.untourism.int/es/desarrollo-sostenible>

Ponce Macías, M. Á., Loor Bravo, L., & Plaza Macías, N. (2022). Turismo rural como contribución al desarrollo territorial de la parroquia Abdón Calderón de Portoviejo-Ecuador. *ECA Sinergia*, 13(2), 28-35. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.4105

Ramón Méndez, A. (2021, enero). Reseña, Freeman Tilden, La interpretación de nuestro patrimonio. *Revista de historia TsT*, 44, 276-279. https://asihf.org/wp-content/uploads/2024/03/TST44_res2.pdf

Romero Castillo, M. (2012). *Escritura pública de donación* [Escritura N° 1.872/2012]. Notaría sexta del cantón Azogues.

Segura Rodríguez, A. d. C., Nazareno Ortiz, R., & Sánchez Segura, G. A. (2021, Agosto Especial). Agroturismo para el Desarrollo Sostenible en fincas

ecuatorianas. Un estudio documental. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 172-191.

<https://doi.org/10.23857/dc.v7i4.2088>

Referencia de figuras, imágenes y tablas

Asociación Cultural Chakana Ecuador. (2024).

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1090413176422187&set=a.127924996004348> [Imagen]

Centro de bordados Cañar. (2022).

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=145882614560894&set=pb.100076227845812.-2207520000&type=3> [Imagen]

Flaticon. (n.d.). https://www.flaticon.es/icono-gratis/bosque_5948164?term=arbol+arbusto [Imagen]

Flaticon. (n.d.). *Cultivation free icon*. https://www.flaticon.com/free-icon/cultivation_5264797 [Imagen]

Flaticon. (n.d.). *Greenhouse free icon*. https://www.flaticon.com/free-icon/greenhouse_3227673 [Imagen]

Flaticon. (n.d.). *Hiking free icon*. https://www.flaticon.com/free-icon/hiking_1498627 [Imagen]

Freepik. (n.d.). *icono de casa en el árbol*. https://www.freepik.es/icono/casa-arbol_3952798 [Imagen]

Google Earth. (2024). *Delimitación y ubicación del área de estudio "Granja del Burgay"*. [Figura 5]

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2022). *Censo Ecuador*.
<https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo> [Tablas 3-11]

Mapas del Mundo. (n.d.). Grande mapa de ubicación de Ecuador. In *Mapas del Mundo*. <https://www.mapas-del-mundo.net/america-del-sur/ecuador/grande-mapa-de-ubicacion-de-ecuador> [Figura 1]

Ministerio de Turismo. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*.

https://servicios.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/Manual-de-Atractivos-Turisticos_compressed.pdf [Tablas 13-23]

Museo de la Moneda BCE. (2025). [Simbología de la Chakana].

https://www.facebook.com/museobce/photos/d41d8cd9/1114862104009319/?_rdr [Imagen]

pinterest. (n.d.). <https://es.pinterest.com/pin/5277724558589639> [Imagen]

pngtree. (n.d.). *Pachamama*. <https://es.pngtree.com/so/pachamama> [Imagen]

pngtree. (n.d.). *Shop Icon Vector*. https://pngtree.com/freepng/shop-icon-vector_16107442.html [Imagen]

Volina. (n.d.). *Mapa de Ecuador*. Freepik. https://www.freepik.es/vector-premium/mapa-ecuador_1693555.htm [Imagen]

ANEXOS

Anexo 1

Anexo 1 *Cotizaciones*



Señores
PREFECTURA DE CAÑAR
Ciudad

Cuenca, 16 de octubre de 2025

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL PROPUESTO	P. UNITARIO	P.TOTAL
13	Letreros direccionales 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto (indican la dirección y sentido del recorrido del sendero).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 141,37	\$ 1.837,86
1	Panel informativo 0.80 x 0.80 m poste 1.20 m de alto (ubicado en la Plaza Cañari; contiene información interpretativa sobre el espacio y la simbología de la Chacana, que no puede apreciarse completamente desde el nivel suelo).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 302,49	\$ 302,49
1	Panel informativo 0.60 x 1.20 m alto total 2.50 m (ubicado en el Mirador, con contenido interpretativo del paisaje).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 372,07	\$ 372,07
2	Letreros informativos 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto. (Identifican los cultivos andinos presentes en el sendero).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 141,37	\$ 282,75
5	Letreros Invernadero 0.40 x 0.40 m (identifican cultivos del invernadero como: frutilla, limón, tabaco, etc.).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 141,37	\$ 706,87
3	Letrero de Seguridad 0.40 x 0.40 m poste de 1.60 m de alto. (ubicados en cruces vehiculares y zonas con pendiente).	MADERA TECA COMO BASE E IMPRESIÓN FULL COLOR SOBRE ACRÍLICO DE 3MM Y GRABADO LASER	\$ 141,37	\$ 424,12
				SUBTOTAL \$ 3.926,15

Anexo 2

Anexo 2

Oficios

T: 10785

Reunión Prefectura del Cañar

Fecha: 28 de octubre 2025

Ing. Marcelo Jaramillo Calle

PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo.

La presente tiene como finalidad expresar nuestro sincero agradecimiento por la apertura y el apoyo brindado por parte de la Prefectura del Cañar, lo que nos permite dar continuidad al proceso de socialización de los proyectos orientados al fortalecimiento de la Granja del Burgay, espacio emblemático de identidad, productividad y proyección turística para la provincia.

Con el propósito de profundizar este trabajo colaborativo, se ha considerado pertinente realizar la segunda socialización de los proyectos directamente en territorio, en la Granja del Burgay, lugar donde se gestan las iniciativas que buscan dinamizar el desarrollo local. La reunión se llevará a cabo el día sábado 08 de noviembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m., en la Granja del Burgay, parroquia Jerusalén, cantón Biblián.

Durante este encuentro se presentarán los avances y propuestas consolidadas de cada iniciativa, generando un espacio participativo para compartir observaciones, reflexiones y posibles ajustes a través de mesas de trabajo conjuntas.

Agradecemos de antemano su valiosa participación, así como la de los directores de las áreas de la Prefectura involucradas, con el fin de garantizar una jornada de diálogo constructivo y un adecuado desarrollo de la agenda prevista.

Con espíritu de colaboración y compromiso con el territorio, compartimos la agenda programada para la reunión.



1.- Bienvenida y presentación del equipo

Se presenta el equipo técnico, integrado por estudiantes de Turismo Rural de la Universidad del Azuay (ETE), acompañados por docentes, el director y el tribunal de los proyectos de titulación.

2.- Contextualización de los proyectos.

Exposición del trabajo conjunto y los objetivos de las propuestas desarrolladas para fortalecer la Granja del Burgay.

3.- Socialización del proyecto 1

Diseño de un sendero agroturístico para la puesta en valor de los cultivos andinos en la Granja del Burgay, cantón Biblián, provincia del Cañar.

4.- Pausa / Break

5.- Socialización del Proyecto 2

Propuesta de actividades agroturísticas para potenciar el turismo de experiencia en la Granja de Burgay, cantón Biblián, provincia del Cañar.

6.- Espacio de retroalimentación y conversatorio en mesas de trabajo.

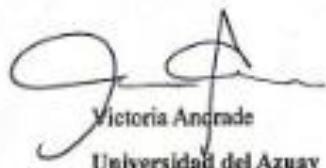
Participación de autoridades, docentes, director, tribunal y asistentes con el fin de generar comentarios, sugerencias y reflexiones sobre las propuestas presentadas.

6.- Almuerzo de agradecimiento

Nota: Se adjunta como anexo la lista de participantes e invitados prevista para la reunión

Atentamente

En representación del grupo de estudiantes del área de Turismo.



Victoria Andrade
Universidad del Azuay

C.I. 0102188406
Telf.: 0992197179
Correo: vkyandrade@outlook.es



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Cuenca, 31 de octubre de 2025

Señor
Ing. Marcelo Jaramillo Calle
Prefecto Provincial del Cañar
Presente. —

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

Como parte de nuestro proceso formativo en el área turística, venimos desarrollando dos proyectos vinculados a la Granja de Burgay, un espacio de gran valor educativo y productivo gestionado por la Prefectura del Cañar.

El próximo sábado 08 de noviembre, se llevará a cabo la socialización de los proyectos desarrollados, los cuales se detallan a continuación:

1. Proyecto 1: Diseño de un sendero agroturístico para la puesta en valor de los cultivos andinos en la Granja del Burgay.
2. Proyecto 2: Propuesta de actividades agroturísticas para potenciar el turismo de experiencia en la Granja de Burgay.

Por este motivo, de la manera más atenta y comedida, solicitamos el uso de las instalaciones de la Granja del Burgay para la realización de esta jornada. Consideramos importante llevar a cabo las actividades en el mismo territorio donde se plantean los proyectos, conforme a la metodología participativa que orienta nuestro proceso.

El horario solicitado es el sábado 08 de noviembre, de 08h00 a 16h00, garantizando el cuidado de los espacios y su adecuada limpieza al finalizar las actividades.

